

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## DERECHO SOCIAL AGRARIO

por MAURICIO GARCIA ISIDRO

Una minuciosa revisión de cuantas disposiciones están vigentes como aplicables a la Agricultura, dá el pavoroso resultado de sumas nada menos que 387, hasta el momento de trazar estas líneas.

El laboreo coactivo, con 15; obreros del campo y excepciones de la ley de términos municipales, con 25 y 14, respectivamente; revisión de contratos de arrendamiento, en cuanto a reducción de rentas, con 17; Reforma Agraria, hasta la primera creación del Instituto, con 19 y desde su nacimiento, con 15, otra, dan una idea de lo difícil que resulta orientarse en esta casi toda novísima legislación, no ya para los que han de cumplirla, propietarios, colonos, aparceros y obreros rurales, sino hasta para el profesional no especializado en inania tan fecunda del moderno derecho.

Desde que los problemas políticos creados por la guerra europea a las naciones vecinas (más o menos) de Rusia, hicieron indispensable una redistribución de la riqueza territorial, se han sucedido reformas cuya descripción, estudio y comentario constituyen un mar inmenso de papel impreso.

Si alguien desea volverse loco en un plazo breve de tiempo, puede conseguir tan funesto propósito tratando de adivinar, a través de esa literatura, deformada por el partidismo, cuál ha sido el resultado "práctico" de aquellas leyes extranjeras, ya que los elogios y las censuras son tan hiperbólicas, "fundadas en estadísticas", que llegan a su resultado de acuerdo siempre con la tesis que previamente el autor se propone demostrar.

Es indudable que toda Reforma Agraria, sea cual fuere su tipo, produce un bosque frondoso de legislación. Quien la sigue día por día, organizando ficheros y recopilando por materias las disposiciones que es preciso coordinar, puede, aun con dificultad, moverse en tal manicomio con alguna soltura; pero el que pretenda documentarse de pronto para conocer sus derechos y deberes ciudadanos relacionados con el campo en todos sus aspectos, fracasará ruidosamente, ya que es empresa superior al ejercicio de una robusta voluntad profana.

De aquí que comencian a formarse entre los técnicos del Derecho con más intensidad que hasta ahora, los especialistas. Es ya indispensable. No el Derecho social agrario; el social, industrial y comercial, con la actividad manejante del Ministerio de Trabajo, han provocado una serie de cuestiones relacionadas con el contrato de trabajo, Ley de Accidentes, legislación de Jueces Mixtos e interpretación de las Bases de Trabajo cuya movilidad excede a toda ponderación, que acusan la existencia de materia suficiente para dedicarla al profesional toda su atención si aspira a evacuar consultas y guiar al cliente con garantías de acierto.

Basta pensar que desde el 14 de Abril de 1931 (según la recopilación de Artanzadi) publicó la "Gaceta" 1.761 disposiciones de carácter general hasta el 31 de Diciembre del mismo año, y desde esta fecha hasta la "Gaceta" del 21 de Octubre, se elevan a 1.341.

No es posible que nadie presuma de conocer al detalle un cúmulo tal de preceptos, algunos contenidos multitud de artículos, que modifican en parte otros cuantos legales, como la ley de Bases para la Reforma del Código Penal, ya publicado integralmente en la "Gaceta" del 5 del actual desarrollando aquéllas. De él me he de ocupar, cuando pueda dedicarle alguna atención.

Otras disposiciones como la ley reguladora del Contrato de Trabajo, y la de Accidentes, novísima ("Gaceta" del 12 de Octubre), provocan dificultades de orden práctico que no pueden dominarse más que con la especialidad.

Un ejemplo. Si en este momento en una explotación agrícola, el uncir un buey y el gañán es contratado, el colono o el propietario cultivador directo, están sometidos a una u otra ley de Accidentes, según el número de obreros que emplee en la finca. Si son más de seis obreros los que trabajan constantemente, o en ellas se hace uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados, con responsabilidad para el patrono limitada a

las personas ocupadas en el servicio de dichas máquinas, la ley aplicable es la de 8 de Octubre último; si el accidente ocurriese en explotaciones que no reuniesen aquellos requisitos, se regirá por el Decreto ley de 12 de Junio-9 de Septiembre de 1931 y sus disposiciones complementarias.

En arrendamientos rústicos, cuya ley definitiva en breve ha de ser discutida, también existen las mismas dificultades para conocer qué derechos y obligaciones pertenecen a los contratantes.

El decreto de la dictadura fecha 21 de Noviembre de 1929, declarado vigente en 10 de Julio de 1931, en su artículo 4.º establece un procedimiento de revisión de rentas para los contratos en aquél comprendidos que tiene garantías para colonos y propietarios, y por desconocimiento nadie ha hecho uso de tal facultad.

El reglamento de Jueces Mixtos de la Propiedad Rural de 4 de Noviembre de 1931, en relación con la ley de 27 de Noviembre del mismo año (debió preceder la ley al reglamento), en su artículo 19 da lugar a dudas sobre el alcance en cuanto a competencia del citado organismo, que solamente se desvanecen con un conocimiento perfecto de la legislación sustantiva.

¿Será precisa mayor aportación para demostrar lo difícil que hoy resulta bucear entre tanto precepto?

Poco a poco (todavía con excesiva lentitud) va apuntando la especialidad en algún amplio ramo del derecho. Existen civilistas, penalistas, expertos en cuestiones económicas y administrativas, etc., pero no basta y se impone mayor intensidad en zona más reducida de conocimientos.

Claro está que, por el momento, y dada nuestra especial idiosincrasia, es difícil para los profesionales vivir con algún decoro de una especialidad naciente, y tienen que simultáneas sus actividades repartidas entre otras materias por imperativo mandado de la realidad, pero el cimiento está echado y no transcurrirá mucho tiempo sin que el público se de perfecta cuenta de lo práctico que resulta acudir con preferencia, según el asunto de que se trate, a pedir consejo y dirección al especialista.

Y así se ha venido haciendo en Medicina y en Ingeniería con fruto de todos conocido y encomiado.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

## INTERVENCION DE HACIENDA

Se interesa de los señores jubilados don Justo Becerro Hernández y don Esteban Calvo Sánchez, se pasen por esta Intervención de Hacienda para un asunto que les interesa.

## AYUNTAMIENTO

### Los presupuestos municipales y otras cosas.

Seguramente, el sábado próximo, el Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para la presentación de los presupuestos municipales que han de regir para el año económico de 1933. Ciertamente que han transcurrido los plazos legales a que debe someterse la discusión, presentación al público y aprobación definitiva de la ley económica municipal. Pero ello no traerá perjuicio notable que merezca censura.

Durante semanas enteras el presupuesto se ha ido concionando en el seno de las diversas comisiones. Discusión lenta, reposada, meditada largamente con todos los datos precisos a la vista para atender, por un lado, a las necesidades crecientes del Municipio, y, por otro, a la capacidad contributiva del vecindario.

No conocemos, naturalmente, detalles del presupuesto confeccionado. Pero sí sabemos que, formado parcialmente, cada Comisión el suyo y atendiendo a las necesidades de los respectivos servicios, el conjunto debe responder a una norma general coincidente en el propósito de abordar con el máximo de acierto los problemas planteados.

Desde luego, no puede ser éste un Presupuesto perfecto; pero debe aproximarse. Ciertamente que la Ley Municipal y la parte del Estatuto vigente no dejan un ancho margen de elasticidad a la obra administrativa de los municipios; por otra parte, cargas y atenciones que arrastra la Hacienda municipal lastran los ordenes renovadores que pudieran abrigarse.

Pero así y todo, el Presupuesto para el año 1933 debe diferenciarse sustancialmente del del año actual. Si no con la envergadura deseable, este Presupuesto debe iniciar la obra de restauración económica de la Corporación, aclarando su situación administrativa y abriendo camino a futuros proyectos que el Ayuntamiento debe acometer en cuanto su horizonte económico esté medianamente despejado.

Será interesante seguir con algún definitivamente la inmediata discusión del Presupuesto municipal. Más interesante será aún escuchar y glosar después la declaración obligada del alcalde al presentar oficialmente a la Corporación el proyecto de Presupuesto, explicando las normas que han servido para su elaboración, espíritu que informa la ley económica, propósitos, deseos que no han podido realizar, causas que lo impidieron y, en resumen, declaración solenne de cuál ha sido—documentadamente—la gestión administrativa del primer Ayuntamiento republicano y cuál será, más desenbrazado el camino, la que seguirán en el año próximo.

De todo esto volveremos a ocuparnos si hay tiempo y mimbres para urdir. Pero cuando conozcamos en detalle el Presupuesto, que quisieramos fuera un acierto administrativo.—A.

## El mitin Radical-Socialista

MAS DETALLES DE LA VENIDA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Como anunciábamos en números anteriores, en el acto de propaganda radical socialista, intervendrá el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

Con ese objeto y acompañado de distinguidas personalidades políticas y literarias, llegará a Salamanca en las últimas horas de la mañana del sábado. Es propósito del señor Albornoz y de sus acompañantes, almorzar ese día en el Gran Hotel, y después, dedicar varias horas a visitar los principales monumentos arquitectónicos de la ciudad.

Gran conocedor de nuestro tesoro artístico, del que es uno de los más entusiastas propagandistas, tiene interés por darlas a conocer a algunos de sus acompañantes. Es muy posible también, que con el mismo fin y en la misma tarde del sábado, hagan una excursión a ciudad Rodrigo.

El mitin, en el que como hemos dicho tomarán parte con el ministro de Justicia los señores Pérez Madrigal y Ballester, se celebrará en el teatro Bretón, a las once de la mañana del domingo. Por la tarde a las dos, tendrá lugar, en un céntrico hotel, un banquete.

Hoy ha sido el primer día de reparto de localidades, y a juzgar por el número de afiliados que han acudido a las oficinas del partido, podemos afirmar que el local destinado para la celebración del acto resultará insuficiente. Se recurre a los Comités locales la necesidad de que se apresuren a solicitar las localidades y tarjetas para el banquete que necesitan, pues la Comisión organizadora elude, en otro caso, la responsabilidad, ya que las localidades no recogidas por los afiliados se repartirán libremente entre los ciudadanos que las soliciten el viernes, de seis y media a nueve de la noche, en el domicilio social del Partido Republicano Radical Socialista, Dámaso Ledesma, 1.

## Las nuevas oficinas de la Caja de Previsión Social

Se han trasladado las oficinas de la Caja de Previsión Social al nuevo edificio de su propiedad, situado en la Plaza de los Bandos.

Todos los servicios de seguros sociales quedarán instalados en el piso principal, y en la planta baja, parece que se establecerá el Banco de Bilbao.

## La subasta del Instituto provincial de Higiene

Por omisión involuntaria, no incluíamos en la relación de contratistas que acudieron a la subasta de las obras del Instituto provincial de Higiene, a don Esteban Sánchez, con un pliego por 275.000 pesetas. Por ser cantidad superior a la oferta del señor Caballo, se le hizo a éste la adjudicación provisionalmente.

## LA CRISIS DE TRABAJO

### La clase obrera de Salamanca, acuerda presentar el sábado, el oficio de declaración de huelga general

#### La llevarán a efecto si antes no tiene eficaz solución el paro obrero

Ancioche, durante varias horas, estuvieron reunidos los trabajadores salmantinos que integran las sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo, en Congreso extraordinario, para tratar de la situación actual de los numerosos obreros en paro forzoso.

La asamblea, tan concurrida como animada, transcurrió en apasionado debate, en el que se discutieron los pros y los contras del problema de huelga que se planteaba, y se examinaron las gestiones realizadas y las posibilidades bien escasas con que las corporaciones tocadas podían hacer frente al paro.

Todos los aspectos de la cuestión fueron tratados por los trabajadores, que, al fin, acordaron presentar ante el Gobierno civil el oficio de anuncio de huelga general, si antes del día 19 no se hubiera dado solución eficaz al problema de la crisis de trabajo.

Al terminar la reunión, el Presidente y el secretario de la Federación provincial obrera, nos facilitaron la siguiente nota oficiosa, en la que al dirigirse a las autoridades y al pueblo de Salamanca, explica los motivos del movimiento, que los mismos obreros cuidarán de que sea ejemplo de disciplina, lo sea también de orden, para la tranquilidad de Salamanca.

He aquí la interesante nota oficiosa:

Nota oficiosa de la Federación Provincial Obrera Salmantina

Reunida anoche en Congreso la Federación Local Obrera de Salamanca, tomó el acuerdo de presentar el oficio de huelga general, pasado mañana, 19 del corriente, si antes de esa fecha no se hubiera dado solución razonable y eficaz al problema de la crisis de trabajo que actualmente padece Salamanca.

Inmediatamente de tomado el acuerdo anterior, fué comunicado por el Presidente y Secretario de dicha Federación Local a la Federación Provincial, la que, cumpliendo un deber ineludible y reglamentario, se ha de cargar, a partir de este momento, de inducido movimiento, y dirige a la opinión pública, sin pérdida de tiempo, para justificar la decisión adoptada.

Desde hace meses, quizás años, viene la Federación Provincial, con autoridades y organismos de todo género, gestionando pautativos que aminoren el grave mal que supone el paro, ya endémico en Salamanca, no sin afirmar, como ahora lo hace, que el remedio tendría que venir de fuera.

Y ha de confesar que sus esfuerzos, aquí, no han sido totalmente vanos. El Gobierno civil y el Ayuntamiento siempre, y los particulares algunas veces—la última cuando se impuso la décima de la contribución—han respondido modestamente, es cierto; pero con el máximo de sus posibilidades, a las reiteradas y constantes peticiones de la clase trabajadora salmantina. Sin embargo, unos y otros hemos de reconocer que sus posibilidades, agotadas ya, no pueden constituir eficaz ayuda en este caso. En distintas ocasiones, por comprenderlo así, el Ayuntamiento, el Gobierno civil, algunos partidos políticos y la Federación Provincial, se han dirigido al Estado pidiéndole una ayuda, por modesta que fuera, para la ciudad de Salamanca. No ha acompañado el éxito a gestiones de tan buena fe, en las que los trabajadores parados sobre todo, han probado cumplidamente que saben esperar y aguardar su miseria; que es también la miseria terrible de sus mujeres y de sus hijos.

Pero toda abnegación y todo sacrificio tiene un límite; y la clase trabajadora lo ha alcanzado ya. Por eso toma la determinación indicada, determinación que espera que no sea acogida con hostilidad por autoridades locales, fuerzas económicas y entidades políticas, pues ya antes de ahora, especialmente por el Ayuntamiento, se adoptaron acuerdos que significaban solidaridad con esta posición sentimental de la Federación.

Lucha principalmente ésta por facilitar trabajo a sus parados, cuyo dolor nos llega a todos y nos mueve hasta el sacrificio por remediarlo; pero lucha también para llamar la atención de los Poderes públicos sobre esta desafortunada Salamanca, que no ha podido hasta ahora alcanzar del Estado ni migajas siquiera, que remediaran el agotamiento económico de sus organismos administrativos.

Tenemos por esto derecho al apoyo de la ciudad. Y al dar cuenta a ésta del acuerdo, cumplimos el deber de reclamarlo, haciendo constar, al propio tiempo, nuestro decidido propósito de dar ejemplo, en este movimiento, de disciplina, seriedad y decisión, que garantizarán la tranquilidad de Salamanca y el triunfo de nuestros propósitos.

Por la Federación Provincial Obrera Salmantina.— el presidente, José Andrés y Manso; el secretario, Rafael de Castro.

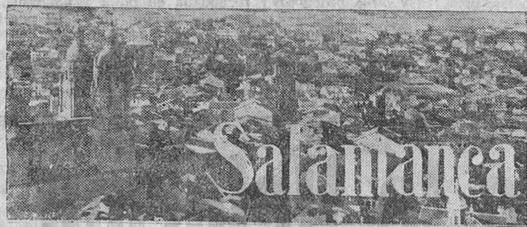
## El Noviciado de Jesuitas y el Instituto Provincial

TODAVIA NO SE HA HECHO LA ENTREGA

Es absolutamente inexacta la noticia que ha circulado de que el martes último se había hecho entrega al Director del Instituto de las habitaciones cedidas del Noviciado de los Jesuitas, para la instalación del primero y segundo curso del Bachillerato.

Lo ocurrido fué que a virtud de un telegrama del Presidente del Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús, que recibió el señor Delegado de Hacienda, éste, en unión del Administrador de Rentas Públicas, del ingeniero agrónomo, señor Guillén, y del Director del Instituto, por la tarde, se trasladaron al expresado noviciado, para dar cumplimiento a la orden de la Superioridad. Una vez en el Noviciado, seleccionaron el material existente, y el señor Guillén hizo el correspondiente inventario.

Ahora, se realizarán unas pequeñas obras de adaptación y una vez terminadas éstas, se verificará la entrega al Instituto de los pisos primero y segundo. Esto se llevará a cabo con la mayor brevedad.



«¡Vaya, señores, no exagerar!...»

Un concejal, desde su escaño del salón de sesiones del Ayuntamiento, cuando habla, deja espigado el campo de las hiperbóles. Yo he llegado a pensar que un edil es para las gentes, mejor o peor, según tenga de fresca y fecunda la imaginación. Al concejal, para defender su dictamen o para oponerse a él, no le suele bastar el argumento sobrio, justo, legal, sobre el asunto, que sería lo acertado. Ha de adornarlo con unas cuantas fantasías, como para dejar satisfecha su estética literaria. De la oratoria de los ediles podría hacerse un tratado voluminoso, que no dejaría de tener interés, como aquel famoso "Manual del Perfecto Concejal", que un día se le ocurrió dar a la imprenta a "Adelfor", uno de los periodistas asturianos de más fina ironía. Yo, desde que el charro de Primo de Rivera puso en la calle a los Concejos de elección popular—¡oh, recuerdo trágico para el camarada Blas Santos que tan bellos proyectos amasaba!—he perdido un poco el hilo de los debates edilicios que dejó de oír. Ahora llegan a mí a través de EL ADELANTO. Pero esto no quita "emoción" al discurso.

En la última sesión los concejales se pusieron harto serios y hasta patéticos. Nada menos que hicieron girar, en torno a la explotación o no explotación, de esa triste y desolada finca de El Marín, el éxito o el fracaso de la Reforma Agraria, que con tanto celo e interés hicieron las Cortes, que tan encomados y largos debates costó, y que a un concejal mismo de este Ayuntamiento, le proporcionó no poco trabajo, y además, justo es decirlo, un éxito satisfactorio. Del resultado de la explotación de El Marín, hicieron depender, nada menos, pi nada más, estos buenos concejales, el éxito o el fracaso de la reforma del agro español que ha venido a transformar viejos sistemas. Y como la castiza Mari-Pepa de "La Revoltosa", en aquella graciosísima escena en la que la cortejan y la ofrecen las más audaces pruebas de admiración, el señor remendón, el viejo verde pelica urbano y el chullido madrileño sin oficio ni beneficio, responde, pícaro, con música de Chapi: —¡Vaya, señores, no exagerar!—, podríamos decir nosotros ahora dirigiendo nuestra mirada amiga hacia los concejales del Ayuntamiento salmantino: —¡Vaya, señores, no exagerar!

Poco o nada podrá influir este ensayo en el éxito o en el fracaso de la Reforma Agraria. El éxito o el fracaso, dependerá de una serie de circunstancias, que nada tienen que ver con la bondad de la reforma, y que los concejales y los técnicos aportaban. Yo no he de entrar en "el fondo de la cuestión", frase que aprendí en las sesiones municipales. Porque ese fondo, escurrido en él, acaso nos complicaría un poco estas volanderas líneas de pasatiempo utópico. Bien están los argumentos legales, técnicos, etc.; pero nada más. No fracasa una ley por el equivocado o el mal uso que se haga de ella. La ley queda incógnita, cuando los que la aplican la desvirtúan o la dejan al margen. Por eso, el concejal de hoy, el concejal de la República, debía de ir desprendiéndose un poco de la hiperbole, y acercarse, con la rapidez posible a esa claridad, a esa concreción, a ese amor entrañable que a la sobriedad y a la justicia, pone en sus palabras, por ejemplo, ese asombro de gobernante español, que se llama, sencillamente, Manuel Azaña.—Un Reportér.

## RESEÑA INTERNACIONAL

Después de la visita de Mr. Herriot a España, que dió tanto que hablar a la prensa nacional y extranjera, dando lugar incluso a declaraciones terminantes del ministro de Estado español en el Parlamento reduciendo la importancia de la visita a una simple ceremonia de protocolo y desvaneciendo así todo ruego sobre posibles derivaciones políticas inmediatas, a prensa francesa parecía creer que Mr. Herriot se llevaría de España una valija diplomática repleta de tratados y convenios trascendentales y para no perder ningún detalle de la jornada histórica, destacó un crecido contingente de enviados especiales—casi treinta—los cuales enseguida tuvieron que extrañarse grandemente al ver que el pretendido afán de los españoles de echarse en brazos de Francia, no se manifestaba con ningún entusiasmo. Algunas manifestaciones estudiantiles contra la guerra acabaron de agrandar el humor de los enviados especiales cuyas crónicas a sus respectivos diarios resultaron catastróficas.

Mientras tanto la opinión pública de los demás países había sido alarmada por el ruido exagerado que se hizo alrededor de una manifestación que según las declaraciones oficiales, no justificaba una "mise en scene" tan espectacular.

La prensa inglesa, siempre atenta a los acontecimientos de carácter internacional, puso el realce atribuido al viaje en relación con las declaraciones pesimistas de Herriot en víspera de su salida de París y barruntó bien a la ligera por cierto, posibles acuerdos para una colaboración franco española en caso de guerra.

La situación poco halagüeña de los estados satélites de Francia, cuyas condiciones interiores no permiten contar con una ayuda militar muy eficaz, parecía justificar la búsqueda de sustitutos; y en la prensa republicana española no faltaron indicaciones que abonaran esta suposición.

Y esta eventualidad no podía por menos de alarmar a Alemania que hoy cifra sus esperanzas en una rápida revisión de las condiciones suscritas bajo el peso de la derrota, pero que a los diez años de la guerra, resultan intolerables, sobre todo teniendo en cuenta que sus adversarios capitaneados por Francia, todavía no han realizado la reducción de armamentos tomada como base para exigir el desarme de Alemania.

Pero en fin: vale más que todo haya sido un vuelo de fantasía, y que la visita de Mr. Herriot haya tenido como colofón la manifestación antibelicista que tan espontáneamente organizó el pueblo español.

Lo que seguramente no había supuesto nadie en lo que Mr. Herriot llegó a decir a su regreso de España en el Congreso que su partido

político celebraba en Toulouse. Después de afirmar que el gobierno francés no debe hacer distinciones sobre los caracteres de los regímenes particulares de las demás naciones y de expresar su simpatía por la República Española, llegó a referirse a Italia concretamente pronunciando estas trascendentales palabras: "Nada sería más penoso que persistir en un malentendido que ha puesto a Francia en contra de un gran país para el cual Francia no ha sido quizás, justa moralmente".

Y estas palabras conciliadoras y cordiales para con Italia deben haber acabado de deseperar a todos los derrotistas de dentro y fuera de España.

El otro acontecimiento mundial más señalado ha sido la solemne celebración del décimo aniversario de la subida al Poder del Fascismo y la amnistía amplísima por cierto, que con este motivo dictó el Gobierno italiano. En virtud de ella y de un millar de condenados y deportados políticos han sido perdonados más de seiscientos. Los beneficios de la amnistía han alcanzado además a más de veinte mil penados por delitos comunes, siendo por consiguiente la más amplia de todas las concedidas en el vecino país desde que está organizada como reino.

A propósito de Italia, es muy digno de consignarse el deseo del señor Mussolini de convocar próximamente a nuevas elecciones. Y sin caer en el elogio ni la diatriba contra el régimen hoy imperante en Italia, sí señalaremos como interesantes, los comentarios recientes de la prensa democrática de un país tan imparcial en las cuestiones internacionales como es sin duda Suiza.

Dicha prensa no ha vacilado en reconocer el carácter popular del fascismo y señalaba la circunstancia de que la influencia capitalista en la gobernación del Estado, bajo las huestes del "duce" es inferior a la del pasado régimen... Y a lo mejor es verdad.

Otro de los sucesos trascendentales de actualidad, es el estudio que las Cancillerías interesadas están haciendo sobre el llamado "plan constructivo francés" para el desarme, que fué presentado por Francia y que hasta ahora parece haber tenido una acogida favorable.

Igualmente ha circulado el rumor de que el señor Herriot iba a presentar un proyecto de pacto Mediterráneo a base de Francia, Italia y España e Inglaterra... El tiempo nos dirá lo que haya de cierto o de viable en este rumor.

Lo que parece indudable es que la República Española no se encuentra muy dispuesta, al menos popularmente para asociarse de ninguna manera y bajo ningún aspecto con las naciones ex beligerantes, limitándose probablemente a organizar sus defensas y estar a la expectativa de ese anhelado desarme para el que nunca le faltaría el resto de Europa su más leal asistencia.

Y de Alemania... Dificilísima es la situación que han planteado al Gobierno de von Papen y al mismo viejo Mariscal las recientes elecciones. O Parlamento a Dictadura. He aquí el dilema que se le ha planteado a los hombres que tienen en los presentes momentos la máxima responsabilidad de un grave momento histórico.

La evolución hacia un sistema dictatorial, como la vuelta a un régimen monárquico, sería una verdadera catástrofe para la causa de la paz, ya que comenzara por encender una guerra civil encarnizada en Alemania, de resultados difíciles de prever.

Sin embargo en Francia el resultado de las nuevas elecciones alemanas, ha sido acogido sin ningún entusiasmo. Se atribuye a un hombre político eminente la afirmación de que "Alemania es siempre la misma, con cualquier Gobierno, declaración notoriamente exacta o desesperada que se asemeje al "lasciate omnia speranza" dantesco.

Episodios, escenas de un mismo drama interesantísimo en que la Humanidad, o al menos una porción considerable de ella, se juega a cara y a cruz la civilización, y en que las fuerzas del bien luchan desahogado por oponerse a las del mal, siempre dispuestas a desencadenarse.

OBSER

## Peña Charra

Después de las excursiones veraniegas, que resultaron muy animadas, los jóvenes que forman la "Peña Charra", se proponen entrar nuevamente en acción, para lo cual ya han comenzado la organización de uno de sus brillantes bailes, que tendrá lugar, hoy, 17, en el salón "La Gruta del Amor". La nueva fiesta de los "charros" será un nuevo éxito, y a la que han prometido su asistencia las más bellas señoritas.

CRONICAS CATALANAS
Un homenaje a la seta

Los barceloneses, que son unos insaciables devoradores de setas, celebran estos días una especie de homenaje a la planta talofita.

La Junta de Ciencias Naturales, ha conseguido reunir cerca de 400 especies diferentes, que está exhibiendo en el invernadero del Parque con un éxito fantástico de visitantes. Quizás sea esta exposición la que ha conseguido despertar en mayor grado el interés de Barcelona después del memorable Certamen Internacional de 1929.

Las graves preocupaciones que motivó la implantación del Estatuto, las perturbaciones de orden social y la batalla política, actualmente entablada para conquistar la victoria en las inmediatas elecciones, no han bastado para entibiar el triunfo de la seta.

Barcelona rinde en estos momentos un tributo de devoción a las setas, desfilando en masa por el invernadero del Parque. No es tan ingenua como se dice!

HISPACO

Federación provincial de Viticultores

Ayer, con motivo de la constitución de la Junta Oficial provincial Vitivinícola, que reunieron algunos de los miembros de esta Federación.

Se enteraron de las peticiones hechas por los Ayuntamientos de impresos para las declaraciones de cosechas que se están remitiendo y a este propósito, convinieron recordar a los señores alcaldes y secretarios, especialmente, que el artículo 12 del estatuto les obliga a facilitar a los interesados dichos impresos, y que les hagan saber que los cuatro representantes que esta Federación tiene en la Junta de Sanciones, no podrán defender en los expedientes a quienes voluntariamente y por abandono, dejan incumplidos sus deberes legales y ocultan la verdadera producción y existencia del vino.

No se trata de imponer un nuevo impuesto, sino de organizar la producción, para beneficio del cosechero, ya que se ha de perseguir el aumento de cosechas que deprecia el valor del artículo.

Con una declaración que responda a la realidad, se sabrá la cantidad de vino cosechado, y con ello, se conseguirá regular el mercado y la exportación.

Desde dicho día primero de Diciembre no podrá circular el vino sin la guía correspondiente y no se podrá extender la guía al vender el vino que antes no fuera declarado, ya les hemos participado que la tenencia de vinos, misteles, mostos, vinagres y otros productos de la uva en las casas y bodegas, sin este requisito, da responsabilidad, y para evitarla, insistimos en cuál es su deber para que lo cumplan.

LOS SUCEOS LOCALES DE AYER

Audaz intento de robo

En la mañana de ayer fué descubierto un intento de robo, que parece ser iba dirigido contra la relojería que en la calle de San Pablo, esquina a la de los Corrales, tiene don José Ramos Martínez.

Los ya avanzados preparativos que fueron descubiertos, revelan una gran audacia de los maleantes, habiendo sido necesario salvar bastantes obstáculos antes de poder llegar a la tienda de dicho industrial.

En primer término, los autores del intento de robo, tuvieron que escalar la pared del taller de herrería, que en la calle de los Corrales, tiene don Sebastián Durán, de una altura de cinco metros. Ya en el interior del patio de la herrería, aprovechándose de las herramientas y de un berbiquí que llevaban, comenzaron a practicar la perforación del muro que forma la pared del portal de la casa contigua a la relojería, habiéndolo hecho ya en una extensión de un metro, y seguramente no pasando al portal, por impedirlo una piedra que no se atrevieron a quitar, por temor de un posible derrumbamiento.

En esta tarea, probablemente sorprendió a los maleantes la hora de las cuatro y media de la madrugada de ayer, en la cual, el sereno, siguiendo su costumbre, procedió a llamar al inquilino de la casa, que como empleado de consumos, entraba de servicio. Esto debió atemorizar a los asaltantes, que abandonaron rápidamente aquel lugar, seguramente siguiendo el mismo camino.

El propósito de los "cacos" era seguramente, entrar en el portal de la casa inmediata a la relojería del señor Ramos Martínez, en el cual existe una puerta que comunica con la trastienda, y una vez también perforada ésta con el berbiquí y demás herramientas, desvalijar el establecimiento.

Al descubrirse el intento de robo, fué puesto en conocimiento de la policía, que practicó una inspección ocular que dió los resultados que anteriormente dejamos expuestos. Fué encontrado un berbiquí y una cuerda, además de las herramientas del taller de la herrería, dispersas.

La policía practica activas averiguaciones para lograr encontrar a los autores del intento de robo.

De la taquilla del teatro Liceo se llevan 62 pesetas

Por el representante de la empresa Layl, fué denunciado en la Comisaría de Policía, el hurto de 62 pesetas de la taquilla del teatro Liceo.

El agente, señor Rubio, se personó en dicho lugar, apreciando que en la segunda ventanilla se había roto un pequeño trozo de cristal, por el que sólo la mano de un muchacho pudo pasar para llevarse la citada cantidad.

La taquillera de dicho coliseo parece ser ha manifestado que al retirarse a la hora de comer, dejó cerradas las taquillas y según costumbre, en el mostrador, la cantidad recaudada en plata y calderilla, y notando la falta de las 62 pesetas al hacer la cuenta.

Sin duda alguna, el robo debió cometerse durante las horas de cierre de la taquilla, de mediodía, por

alguno de los muchachos que diariamente se estacionan en el portal.

Accidente de trabajo

De una escalera de las obras del Casino de Salamanca, tuvo la desgracia de caerse el encargado del contratista don Sebastián Nieto, llamado Santiago Polo, de cuarenta y nueve años de edad.

Trasladado a la Casa de Socorro, en un automóvil, el médico de guardia, don César H. Anciones, auxiliado por el practicante, don Cayetano Martín, le apreció la fractura completa de la muñeca derecha y erosiones en la cara y otras partes del cuerpo.

Después de curado pasó a su domicilio, calle de Bretón, número 6.

Cuidado con los perritos!

Diariamente son asistidas en la Casa de Socorro, algunas personas a consecuencia de mordeduras de perro, lo que hace llamar la atención del señor alcalde, para que ordene a los dueños de estos animales no los dejen por las calles, sin el bozal correspondiente.

Ayer fueron mordidos Manuel García, de quince años de edad, domiciliado en el barrio de Garrido y Bermejo, y Eudvigis Romero, que vive en la calle del Banzo, número 13.

Al primero se le apreciaron heridas en la parte posterior del muslo derecho, y a la segunda, otra herida contusa en la muñeca derecha.

SE VENDE un becerro pelicano de nueve días, mixto de raza pedrañana y morucha. Para tratar, con su dueño, en Buenavista, José Sánchez, 6-6

HENOS.—Antonio Rubio, en Hervás, vende 126.500 kilos (11.000 arrobas), que se encuentran en dos fincas distintas, con un guarda estable en cada una. 5-a-5

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Augusto Calvo, en Doñinos de Ledesma, informará. 3-a-3

SE ARRIENDAN, pastos de invierno en Pedrosillo de los Aires, para 200 a 400 ovejas. Para tratar, con Enrique Soto, en dicho pueblo. 4-a-2

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid. 3-a-2

CRIADA FORMAL, de treinta o más años, sin pretensiones, se necesita. Informes, Paseo de Canelajas, 7, entresuelo, derecha. 3-a-2

AMBROSIO DE PRADA GARRIDO

Director del Dispensario Central Antituberculoso y Jefe de la lucha en la provincia. Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina. CONSULTA A LAS TRES. Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Un delito que quedó en falta

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa motivada por el hecho que pasamos a consignar.

El 21 de Junio del año actual, al discutir sobre cuestiones de familia, Gabriel Plaza González con sus hermanos los procesados, Ventura Valeriano y Arsenio Plaza González, en el corral que éste tiene en Villar de Ciervo, los citados últimamente acometieron al referido Gabriel, causándole lesiones en la región superciliar y ojo derecho, de las que sin deformidad ni defecto, curó a los veinte días, durante los cuales precisó asistencia médica, habiendo estado seis impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Por el hecho indicado acusaba provisionalmente el fiscal, señor James, a los dos procesados, como autores de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia de parentesco, que el Tribunal había de apreciar en este caso como agravante y pedía para cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado la suma de 100 pesetas.

A dichas pretensiones se opone el defensor, señor Tordera, alegando que las lesiones sufridas por Gabriel Plaza, debieron curar en menos de quince días si hubiese éste observado las prescripciones facultativas, considerando por consiguiente que los procesados sólo eran autores en todo caso de una falta de lesiones.

Con el informe de los peritos médicos que emitieron en el juicio-oral, se justificó que en efecto, las lesiones tardaron en curar menos de quince días y que el lesionado trabajó al tercer día de serle causada, en vista de lo cual el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, prosperando en consecuencia lo sostenido por la defensa.

El Tribunal en este caso dictará sentencia absolutoria, para cuyo efecto quedó terminado el juicio.

Atentado a un agente de la autoridad e infracción de la ley de caza

También tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, porque en la mañana del 22 de Marzo último, el guarda jurado de la dehesa "Villarejo", término de Sardón de los Frailes, José Manuel García, sorprendió cazando con hurón en dicha dehesa, que es propia de don Martín Tapia y está toda ella cercada de pared de piedra menos por la parte que linda con el río Tormes, al procesado Manuel Peña Serrano (a) Morriño y a otro que no ha podido determinarse, los cuales habían cazado algunos conejos, y al tratar de acercarse a ellos ostentando la banderola y echarles el alto, Manuel se echó a la cara la escopeta que llevaba y le disparó un tiro que afortunadamente no le dió por refugiarse el guarda tras el tronco de una encina y por la distancia que los separaba.

Los hechos expresados fueron calificados por el fiscal, señor James, como constitutivos de dos delitos; uno de atentado y otro de infracción de la ley de caza, de los que acusó como autor al procesado, sin circunstancias, y pidió que por el primero se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y por el segundo, a dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y pago de costas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no había cometido el hecho de autos y no era por tanto autor de ningún delito, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y quedó este juicio como el anterior, terminando para que el Tribunal dicte sentencia.

DE SEQUEROS

AMONESTACIONES

Han sido teidas las amonestaciones para el matrimonio, de Pedro de la Iglesia Sánchez, hijo de don Juan y doña Eugenia, con la agraciada joven Isabel María Martín Sánchez, hija de don Juan Antonio y doña María.

La boda se celebrará en breve. También han tenido lugar las dos primeras amonestaciones para el matrimonio de Miguel Anaya Sánchez, hijo de don Sebastián y doña Trinidad, con la simpática artesana Manuela Mateos Benito, hija de don Alfonso y doña Elisa.

NACIMIENTOS

Hace pocos días fué regenerado con las aguas del bautismo, el segundo de los hijos de don Miguel Anaya y doña María Rodríguez, al que le impusieron el nombre de Baltasar.

Acto de madrina Josefa Anaya, tía del niño.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Cristina Sánchez, esposa del industrial don Santos Fuentes.

Enhorabuena a unos y otros.

TRASLADO

Ha dejado de prestar servicio en ésta nuestro buen amigo el guardia civil, don Juan Galán, el que a petición propia fué trasladado a Gallegos de Argañán, para donde salió en compañía de su esposa e hija hace unos días.

FALLECIMIENTO

El día 12 y tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación, dejó de existir la anciana doña Francisca Javier Martín, esposa de don Gil Fuentes.

El entierro fué una manifestación de duelo general, al que concurrieron todas las personas de la localidad y muchas forasteras.

Descanse en paz la finada y reciban su espolo; hijos: don Juan José (alcalde de esta villa), y don Santos Fuentes Martín; nietos: más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar unos días con sus hijas, ha llegado de Valladolid, nuestro estimado amigo, don Sebastián Gonzalo, industrial de citada población.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, 15, XI, 1932.

DE PEÑARANDA

La fundación de doña Elisa Muñoz

En la junta reglamentaria celebrada por el Patronato del Asilo de San José y del Sagrado Corazón, fundación de la señora doña Elisa Muñoz de Amador, acordó que desde el día 15 de Diciembre próximo se dieran comidas a los pobres de Peñaranda, por la mañana y por la tarde.

Es acuerdo, que por la satisfacción que nos produce, nos precipitamos a darle a la publicidad, elogiando la iniciativa del proponente y la aceptación de los señores patronos reunidos, prometiendo, cuando sepamos la extensión, ocuparnos nuevamente de este asunto, que tiende a beneficiar al humilde para que no le falte alimento durante el invierno.

Noticias

El lunes próximo pasado tuvimos la satisfacción de saludar en esta ciudad al ilustre doctor salmantino, médico forense, don Antonio Calama Sanz, que acompañado de sus encantadoras hijas estuvieron unas horas en Peñaranda, donde cuenta con tan buenos como numerosos amigos, entre los que nos honramos por pertenecer nosotros.

Regresó de Cáceres y de Trujillo, nuestro querido amigo don Nicolás San Feliciano Sánchez, joven odontólogo, afecto al Centro de Higiene Rural de esta ciudad.

De la misma población regresaron, en el automóvil del señor Arce, el director del mismo establecimiento peñarandino, don Julio Pérez Alvarez y el distinguido médico-especialista de Rayos X, don Gerardo Manuel Arce, respetes amigos nuestros.

De Burgo de Osma, con objeto de asistir al enlace matrimonial de su hermana Presentación, ha regresado, acompañado de su angelical hijo, la señora doña María García de González, esposa de nuestro amigo el comerciante don Marcelliano.

De Valladolid, en unión de su hermana la bella señorita Teodora Martín, ha llegado a esta ciudad la distinguida señora doña Francisca Martín de Pérez, esposa de nuestro amigo don Jacinto.

De Collado de Contreras, la simpática señorita Vicenta Paradinas.

DUEÑAS

BIBLIOGRAFIA

Boletín del Ministerio de Trabajo

Hemos recibido el Boletín Informativo de la Oficina Central de Colocación Obrera y defensa del paro, que edita el Ministerio de Trabajo y Previsión. Se trata de un documento interesantísimo por los asuntos a que dedica sus páginas.

Abundan los datos, las informaciones y los artículos relacionados con la interesantísima cuestión del paro obrero y crisis de trabajo, cuyos diversos aspectos se estudian detenidamente. El sumario de este Boletín no puede ser más copioso y sugestivo: Hace la semana de trabajo de cuarenta horas. Los problemas del paro involuntario de los trabajadores. La organización oficial de la colocación obrera. Informaciones de los mercados del trabajo. La defensa contra el paro involuntario. Las migraciones de trabajadores y otros artículos tan interesantes como los citados, que hacen de este Boletín una preciosa fuente de información para los que de estos asuntos se ocupan.

JOAQUIN BELDA: "Una Mujer de Asalto". Ciap. 1932. 4 pesetas.

El autor de "La Cufiada de Tarquino", de "La Revolución del 69" y de tantas novelas de innegable éxito y de positivo ingenio acaba de publicar un libro: "Una Mujer de Asalto", donde se reúnen con extrema felicidad la imaginación y la gracia chispeante del extraordinario humorista. Joaquín Belda presenta en esta obra, con singular donaire, una mujer moderna, desviada sexualmente, cuya particular anomalía freudiana da lugar a interesantes episodios, que arrancan del colegio de monjas y culminan en aventuras realmente sorprendentes. Bordoando en todo momento la línea de lo auténticamente libre, Joaquín Belda sabe sostener, sin embargo, su relato, en un tono donde el humorismo y la intención picante se confunden para dar lugar a una prosa que puede ser leída por todos. Es este uno de los libros del gran escritor festivo más sobresalientes por la variedad de sus temas, por la serie de tipos que representa, por la trama intrincada de la novela misma, por su estilo y por su significación. Pero sobre estos valores, ya de suyo suficientes para hacer de "Una Mujer de Asalto" un libro varió y entretenido, está el ingenio constante del autor, la abundancia de situaciones cómicas, el chiste constante del diálogo, la picardía de las figuras de la novela misma, es decir, está el talento humorístico de Belda. "Una Mujer de Asalto", novela cuyo título lleva en sí mismo una gracia actualidad, es una obra esencialmente moderna, escrita con un estilo vibrante y libérrimo y adobada en todos sus capítulos con la frescura ingeniosa del inimitable autor de "La Revolución del 69".

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García. Plaza Mayor, 43, armería.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Leyes de la Reforma Agraria

Por la IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ, se ha editado un folleto de 88 páginas, que contiene las siguientes leyes y decretos sobre la REFORMA AGRARIA:

- Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.
Ley declarando que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de mil quinientas pesetas, excepto cuando la demanda se funde en falta de pago del precio convenido.
Decreto disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la Ley de Reforma Agraria, según el apartado 6.º de la base 5.ª y las comprendidas en el párrafo de la citada base 5.ª que hace referencia a la extinguida grandeza de España se sometan, en relación con su normal aprovechamiento, a las disposiciones que se insertan.
Decreto regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar las operaciones de compra-venta, el cumplimiento de las tasas máxima y mínima que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día, e iniciando la organización del sistema de silos reguladores y de crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.
Ley disponiendo la expropiación, sin indemnización, en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas, naturales y jurídicas, han intervenido en el pasado complot contra el régimen.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 ptas.

Se enviará certificado, por correo, remitiendo 0,35 pesetas más del importe
De venta exclusiva, en la LIBRERIA DE NUÑEZ, calle de García Barrado, 25.
Apartado de Correos, 10, SALAMANCA

TEATRO MODERNO Teléfono 1073
HOY, JUEVES DE MODA
Selecciones PITTALUGA present
LA ESCALERA
Interpretada por MARIA JACOBINI
Música de SASSOLI : Orquesta GINES

TEATROS
LICEO - - HOY
Exito grandioso de la compañía
MARTI-PIERRA
A las 6 y 112 y 10 y 112
¡¡GRAN SUCESO!!
ESTRENO de la preciosa comedia de Quintero y Guillén
Sol y Sombra
Con asistencia de los autores.
Los mismos que de "LOS CABALLEROS,"
El éxito actual de Madrid

TEATROS
BRETON - - HOY
DOS grandes secciones de cine sonoro, DOS
¡¡Por fin!! ESTRENO
de la formidable película
CON EL AGUA AL CUELLO
perteneciente a la temporada 1932 1933
Gran concurso Metro
El domingo: PROHIBIDO

Grandes existencias y variado surtido
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundación ..... de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijos (Valladolid)

# El Censo de ciegos de la provincia

No interesa el gobernador civil a requerimientos del ministro de la Gobernación, la publicación de la siguiente

**Orden circular**  
A los efectos de que el Patronato Nacional de Protección de Ciegos de mi Presidencia conozca exactamente el número de ciegos que forman el Censo de esa provincia del digno cargo de V. E., sirva de disponer la inserción en el "Boletín Oficial" de esta circular y ficha informativa para que por los jefes de policía gubernativa y jefes de los Puestos de la Guardia Civil y Centros e Instituciones protectoras de ciegos, sea facilitado su conocimiento a los interesados y sus familiares del término municipal o demarcación respectiva, quienes las llenarán y devolverán por el mismo conducto que las recibían a este Ministerio. Los Alcaldes remitirán al propio tiempo relación de los ciegos que figuran como menesterosos o pobres de solemnidad en el Ayuntamiento respectivo.  
Madrid, 2 de Noviembre de 1932.  
**Casares Quiroga.**  
Señores Gobernadores civiles de las provincias.

Intereso de los señores Alcaldes.

## PATRONATO NACIONAL DE PROTECCION DE CIEGOS.—MADRID

**Ficha informativa**

Nombre y apellidos .....  
 Domicilio ..... Provincia de .....  
 Natural de ..... Edad en que se quedó ciego .....  
 Soltero ..... Casado ..... Conyuge ciego ..... Viudo ..... Hijo .....  
 Cuánto ha asistido a la escuela .....  
 Indique el nombre y la localidad de la escuela .....  
 ¿Sabe leer en el sistema "Braille"? ..... ¿Sabe escribir? .....  
 ¿Ha seguido estudios superiores? ..... Cuáles .....  
 ¿Sabe algún oficio? ..... Cuál .....  
 ¿Puede ganarse la vida por sí solo? ..... Cómo .....  
 Causa de la ceguera .....  
 Tiene medios de vida, él o sus padres, y cuáles son .....

Protección a la infancia.  
 Enseñanza primaria.  
 Formación y orientación profesional.  
 Bolsa de Trabajo.  
 Pensión.  
 (Subráyese lo que convenga al sujeto.)  
 (Lugar y fecha.)  
 V.º B.º  
 EL ALCALDE,  
 (Firma del interesado.)

NOTA.—En los lugares donde no haya Alcalde, suscriba el Visto bueno la Autoridad del mismo.

### EL PLAN QUINQUENAL

# LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE RUSIA

por GILBERT C. LAYTON  
director de "The Economist".

### EL TRABAJO

No hay paro forzoso en Rusia. Este es el orgulloso alarde del bolchevismo. Comparado con otros países esto es relativamente cierto. Sin embargo, en Rusia hay hoy muchas personas paradas, que se mueven de un lugar a otro buscando mejores tareas que las que abandonaron. Desde el punto de vista soviético, son en cierto sentido, desertores y como desertores constituyen un obstáculo para la producción.

La producción industrial rusa, tal y como fué planeada por los altos poderes, parte del supuesto de la disponibilidad de mano de obra. Por lo tanto los planes se alteran si muchos obreros de una fábrica la abandonan en busca de mejores salarios o mejores condiciones en otra parte de Rusia. En la antigua Rusia zarista las áreas industrializadas eran muy pocas y principalmente estaban situadas en las zonas occidentales, junto a las fronteras europeas. El resto de Rusia apenas si conocía el industrialismo. Los esfuerzos bolcheviques para conseguir materias primas del resto de Rusia han creado una gran demanda de mano de obra hábil o semihábil en sitios donde esta mano de obra no existe. Hay, por lo tanto, un movimiento migratorio de obreros de sitio en sitio, buscando los distritos relativamente industrializados donde su trabajo es de gran valor. Si existiera abundancia de trabajo, esto no daría origen a ningún conflicto de importancia. Pero al presente esta emigración ha conducido a que industrias ya establecidas se hayan quedado sin brazos, en perjuicio del plan común.

He aquí uno de los problemas con que han de enfrentarse los bolcheviques. ¿Trabajaron los obreros de acuerdo con el plan establecido o de acuerdo con la mejor paga?  
A fin de llevar a efecto la producción proyectada existen numerosas restricciones al movimiento obrero. Esto no obstante, según un informe bolchevique, en algunas partes del país, los trabajadores se mueven de una a otra factoría "como un poderoso torrente humano". Los

jefes de policía gubernativa, Guardia civil y demás autoridades a sus órdenes, procedan con toda urgencia a dar el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en la precedente Orden inserta en la "Gaceta" del 6 del actual, referente a la formación del Censo de ciegos, procurando dichas autoridades interesarse con la diligencia indicada los datos pedidos en la ficha informativa cuyo modelo se publica a continuación, pudiendo interesar de este Gobierno el número de las que precisen para su inmediata remisión, conforme se ordena en la disposición a que se viene haciendo mérito: siendo obligación ineludible de los señores Alcaldes, especialmente, el remitir, al propio tiempo, relación de los ciegos que figuran como menesterosos o pobres de solemnidad en el Ayuntamiento respectivo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de todas las autoridades a quienes afecta el cumplimiento de este servicio.

Salamanca, 9 de Noviembre de 1932.—El Gobernador civil, José María González Gamonal.

mentos adicionales. Los obreros hábiles reciben los jornales en metálico más elevados y por lo tanto son los que más desean jornales extras. Los obreros in-expertos con muy poco salario en metálico, no están tan propicios a cambiar de sitio a no ser que oigan hablar de lugares donde las raciones alimenticias sean mayores.

Si existe motivo que induzca a los obreros hábiles a cambiar de sitio, es natural que los directores de las fábricas procuran retenerlos pagándoles salarios elevados. Y estos salarios se pagan también con objeto de estimular a los obreros inexpertos. Por lo tanto los soviets proceden del mismo modo que el capitalismo. La igualdad, tan cacareada por los revolucionarios rusos, como por los franceses, en la práctica sólo es un mito propio para mitificar.

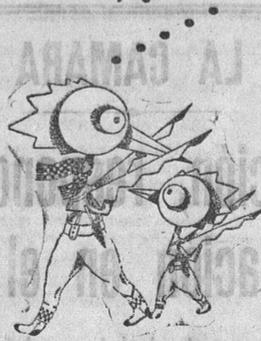
Mientras que los directores soviéticos desean pagar lo que estiman salarios adecuados no siempre pueden hacerlo por carecer de dinero. Y por consiguiente los salarios en muchas fábricas quedan sin abonar. Y esta es otra razón para que los obreros abandonen las fábricas, en busca de otras donde el pago de los salarios sea más seguro.

En algunos casos las fábricas pueden conseguir préstamos del Banco del Estado, pero en otros el Banco refusa ayudar a la fábrica y el atraso en los jornales provoca la quiebra de la misma. En estos casos es claro que la empresa no ha trabajado de acuerdo con el plan proyectado y se verifica un reajuste—cuando la fábrica no llega a cerrar por métodos que no se diferencian en nada de los empleados por el capitalismo. En el reajuste los obreros hacen lo que harían sus compañeros en los países capitalistas. Cuando pueden abandonan las empresas que pagan salarios reducidos para engrosar las filas de aquellas que abonan salarios más elevados. Esto es un buen "laissez-faire", pero el bolcheviquismo no es "laissez-faire", sino su antítesis.

La disminución de la mano de obra industrial rusa es tan aguda que existe un elaborado sistema para reclutar obreros agrícolas para emplearlos en trabajos industriales. De este modo se consigue aminorar algo los efectos del movimiento migratorio obrero, pero a pesar de ello la crisis continúa y Rusia invita a los obreros extranjeros para que laboren en sus factorías. Pero el número de ellos que aceptan la invitación hace presuntivamente atractiva.

El nivel de vida de los obreros está influenciado en Rusia, como en cualquier otro país, por la política monetaria del Gobierno. La inflación, rebajando el valor de la moneda, no afecta directamente a los obreros, que cobran en bonos, pero sí a los que lo hacen en metálico. Como la política rusa ha sido incrementar la proporción del salario en metálico y disminuir los bonos de alimentos, los obreros exigen aumentos de jornales si continúa la inflación. Hoy existen en Rusia cerca de 20.000.000 trabajadores y es muy difícil que el aumento de jornales pueda

## Prendas de punto lanas y guantes



**Primitivo Illunox**  
Trazo Mayor 28,25  
Socursal, PLAZA DEL LICEO

compensar el de los precios. No hay dinero. Los artículos de primera necesidad cuestan quince o veinte veces más caros que hace cinco años y la inflación es casi inevitable si la República de Trabajadores quiere mantener la paz entre ellos.

Los problemas de la mano de obra y de los salarios en Rusia tienen muchos aspectos comunes con los problemas de la misma índole que se presentan en los países capitalistas.

GILBERT C. LAYTON  
Director de "The Economist".

(Exclusiva Agencia Internacional Arco para EL ADELANTO).

## Los repartimientos de la contribución territorial rústica

### Interesante para los Ayuntamientos

El administrador de Rentas públicas de esta provincia, don Mariano Martín, ha enviado al gobernador civil de la provincia, para su publicación en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Al ser examinados por esta Administración los Repartimientos de Rústica formados por los Ayuntamientos respectivos y que han de regir en el próximo año de 1933, se ha observado que, en muchos de ellos, figura como contribuyente el Estado o la Hacienda, sin que al final de dichos documentos se una la relación de las fincas a que corresponde esta contribución como propiedad del Estado o la Hacienda, y notándose este defecto, principalmente, en los pueblos que tributan por el régimen de catastro, y en los cuales según los antecedentes que obran en esta oficina, no tiene propiedad alguna el Estado, se hace preciso que por los señores Alcaldes, y secretarios se unan (los que aún no los hubieren enviado) a dichos documentos, certificación de las fincas a que corresponde la contribución que se haga figurar como del Estado, y los que ya los hubiesen enviado re-

mitrán esta certificación en el plazo de diez días, tanto los de régimen catastrado como los de régimen de amillaramiento.

En aquellos pueblos en que figure el Estado o la Hacienda y resulte no tener propiedad alguna, se hará constar en las certificaciones a quien corresponden las fincas, y por tanto en el reparto respectivo se hará desaparecer el Estado o la Hacienda y se consignará el verdadero propietario, bien sea el Ayuntamiento, el común de vecinos, etc.

Siendo este servicio de gran importancia e interés, se ruega encarecidamente a los señores Alcaldes y secretarios el más exacto cumplimiento, previniéndoles que el incumplimiento del mismo será sancionado severamente".

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

#### Medias y broches

Dediquemos unas líneas a las medias.

La fantasía de la moda ha buscado ya desde hace tiempo el dar a las medias una nueva nota de originalidad, habiendo logrado ahora llegar a una idea que es independiente por completo de todas las variaciones de los últimos tiempos. En una época estuvieron de moda unas medias que presentaban un bordado en forma de la esfera de un reloj. Pero esa moda no duró mucho tiempo. En cambio, se ven ahora adornos en forma de tallos de rosas y otras flores, cuyos adornos, sean bordados a mano o aplicados sobre el tejido, hacen un bonito efecto, y el parecer encuentran una favorable acogida entre las damas.

Hemos visto un modelo en el que el dibujo fingía un tallo de enredadera, que, sinuoso, se perdía a lo largo de la bien torneada pantorrilla.

Y no quiero terminar sin describirnos una pequeña novedad relativa a los broches.

Para los broches, sean de platino con brillantes o de un material menos costoso, hay en estos momentos una enorme aplicación. Mientras que hasta ahora sólo se llevaban en el escote del vestido o en los sombreros, se utilizan típicamente también para los guantes. Los broches modernos sirven para cerrar convenientemente las vueltas de los guantes, y cuando se quitan los guantes valen para sujetar los puños del vestido. Después de haberse dado a los broches esta nueva aplicación, están muy en boga unos que llevan pequeños relojes, que se usan tanto para los guantes y puños como para el escote del vestido y en los bolsos.—FANY.

### VIAJES

Han salido:  
Para Trujillo (Cáceres), la distinguida señorita Amelia de Vega.

—Para Zamora, después de su viaje de novios, don Joaquín-María Muñoz, con su distinguida señora, doña Eli Rodríguez, hijos de nuestro querido amigo, don Joaquín Muñoz, Interventor de fondos municipales de este Ayuntamiento.

—Han llegado:  
De Palencia, el industrial don Angel María Santos.

—De Madrid, el ingeniero don Pedro Alcántara Ruiz Gil.

### TOMA DE HABITO

El domingo próximo tomará en Madrid el hábito de religiosa Adoratrix, la señorita María González Calzada, hija de nuestro querido amigo, el decano de esta Facultad de Ciencias, don Manuel González Calzada.

Con tal motivo, saldrá éste hoy, acompañado de sus otros hijos para la capital de la República.

### ANIVERSARIOS

Con el triste motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de la temprana muerte de la bella y simpática señorita María Luisa Aguirre Arjona, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a la familia de la infortunada señorita, especialmente a su madre, doña Petra Arjona.

### VARIAS

La conferencia del diputado agrario, don Dimas Madariaga, se verificará mañana, a las siete de la tarde, en las escuelas del Colegio de San José.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:  
Don Juan Matías Fresnadillo, pesetas 572,50; don Raniero González, 1.500; y don Francisco Vizu, 4.456,73.

## Asociación salmantina de la Propiedad rural

Se convoca a todos los propietarios de fincas rústicas en esta provincia que deseen pertenecer a ella a la reunión de constitución de la misma, que se celebrará el viernes, 18, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio.—La Comisión organizadora.

### FRIVOLIDADES

# ESTILIZACION

Un palacio decorado al gusto de hace un siglo. Escayolas, floripondios dorados, angelotes moteados, columnitas y ringorringos. Curvas y más curvas, rincones y entresijos... Iba bien con la indumentaria de la época; volantes, plumas, lacitos, pomposidad de polvos y miriñaques...



Tortuosidad de intenciones disimulada bajo tanta farfalleo.  
Un a casta de hoy. Líneas rectas, faldas lisas de pared, sencillez que va bien con la línea de vestir actual. Rectitud de procedimientos y actos, que es ya un paso hacia la rectitud de intenciones. Por lo menos, sinceridad.

Ved que lindo traje. Una falda gris muy clara, de lanilla, muy caída a las caderas y con ligeros vuelos.

los abajo y un chalequito cruzado en tono más obscuro, adornado con grandes botones de metal platea.

Va muy bien bajo un abrigo de petit-gris, que deje ver, bajo su ceñido borde, un trozo de la falda clara de vuelos.

Cada vez menos pelo en las cabezas femeninas; cada vez más justo el peinado a la redondez del cráneo. Enhorabuena para las señoras de poco pelo.

Ha pasado la hora de las melenas leoninas, rebeldes y bravas, indoladoras del carácter violento. Ahora todas las mujercitas son apacibles, suaves y lisas, lisas, lisas. Milagros de "Monsieur le coiffeur".

Las cejas depiladas para pintar sobre ellas, otras falsas cejas en arco, fueron inventadas por Greta Garbo, mujer de nariz excesivamente corta. Las cejas altas alargan la nariz; pero nuestras "elegantes copistas de cine", carentes de sentido estético, se depilan todas, aunque tengan unas narices capaces de dar envidia al mismísimo Pinocho.

Los trajes de noche vienen con la espalda completamente descubierta. Por delante suelen tener un pico que llegando hasta el cuello se sujeta a él con un collar de gruesas cuentas; pero los costados, los hombros y toda espalda quedan completamente al aire.

Los brazos no, pues deben llevarse guantes hasta más arriba del codo, o, unas manguitas supletorias que lleguen desde los dedos hasta la altura antes indicada.

Ajorcas en los tobillos. Con los trajes de noche se llevan en los tobillos ajorcas de gruesas cuentas, haciendo juego con el collar. Para ambos detalles va muy bien el ámbar rubio.

MUNECA

## Bloque Agrario

### NOTA OFICIOSA

Días de recogida de contratos.—Instancia sobre ellos al jurado mixto. El señor González Lago se posesiona del cargo de secretario de esta Asociación.

Vemos con agrado que el Jurado Mixto del Trabajo Rural ha tomado en consideración parte del deseo expuesto en la petición que el día 12 tuvimos el honor de dirigirle. Es de esperar, para bien de todos y por ser de justicia, hallé igual aceptación el resto de nuestras peticiones.

Ya pueden los labradores recoger sus contratos durante las horas de oficina del Jurado y a partir de los días siguientes:

Partido de Salamanca, desde el 15 de Noviembre.

Partido de Alba de Tormes, desde el 17 del mismo mes.

Partido de Peñaranda de Bracamonte, desde el 19 idem.

Partido de Ledesma, desde el 22.

Partidos de Vitigudino, Ciudad Rodrigo, Sequeros y Béjar, desde el 24.

Ahora bien, con objeto de evitar a nuestros representados este viaje y los gastos inevitables que trae aparejados, hemos dirigido hoy al Jurado la siguiente instancia:

"Señor Presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca:

Ernesto Castaño, presidente del Bloque Agrario Salmantino, feida a la prensa local publica invitando a los labradores a recoger los contratos que en esa oficina se presentaron para su registro y en

atención a evitar a esos individuos los gastos de un viaje hecho sólo para ese objeto, que puede ser fácilmente evitado autorizándonos por carta a recogerlos en su nombre, de ese tribunal, respetuosamente solicitado sea tenida en cuenta la anterior exposición y concedida la personalidad para recogida de contratos a toda persona autorizada por carta para ello.

Justicia que espero merecer de ustedes.

Salamanca, 16 de Noviembre de 1932".

Desde esta fecha se ha posesionado del cargo de secretario de esta organización, el letrado señor González Lago, quien desde su nuevo puesto, al que por méritos indiscutibles llega, hallará ocasión de seguir labrando en bien de la clase agricultora; que siempre ha merecido sus atenciones y al mismo tiempo, esta organización aumenta el personal competente para sostener, encauzar y solucionar cuantos conflictos de índole social agraria puedan presentarse a nuestros afiliados.

El Presidente, Ernesto Castaño.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

NEGOCIO CLARO.—Hace falta socio con cinco mil a ocho mil pesetas, para explotar negocio en la capital o pueblo importante, admitido por el mismo. Se garantiza el ciento por ciento de utilidad; informes, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

FABRICA DE SELLOS DE GAUCHO  
DE  
J. Hernández Evangelista  
BORDADORES, 2  
UNICA EN SALAMANCA

DABLO GARCIA  
DA LAS GRACIAS A SU NUMEROSA CLIENTELA POR LAS CONSIDERACIONES QUE LA MISMA LE HA GUARDADO DURANTE LA REFORMA DE SU ESTABLECIMIENTO

DABLO GARCIA  
OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA SU NUEVO ESTABLECIMIENTO REFORMADO PROXIMA APERTURA

DABLO GARCIA  
OFRECE A LAS SEÑORAS LA NUEVA SECCION DE MAQUINAS DE COSER Y BORDAR ALIA FABRILACION ESPANOLA ELABORADA POR OBREROS Y MATERIALES DE PAÑOLES. PIDAN PRECIOS ANTES DE COMPRAR UNA MAQUINA

TEATRO  
LICEO

SOL Y SOMBRA

El actual éxito de Madrid, se estrena hoy en el LICEO, por la C.ª Martí-Pierrá con asistencia de los autores Quintero y Guillén, los mismos de "Los Caballeros".

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

### Llegan a Madrid los delegados de los mineros huelguistas

#### Las empresas mineras han faltado a sus compromisos con el Gobierno y con los mineros.

Madrid.—En el rápido de Asturias han llegado esta mañana el presidente y secretario del Sindicato Minero de Asturias.

A las diez y media estuvieron en la Casa del Pueblo, informando ampliamente sobre el conflicto, ante la secretaría del Comité ejecutivo de la U. G. T.

Mañana se reunirá el Comité ejecutivo de la U. G. T. con los delegados asturianos, quienes expondrán con toda amplitud la génesis y desarrollo de la huelga minera.

Los periodistas han interrogado al presidente del Sindicato Minero de Asturias, Amador Fernández, quien ha dicho que el punto de vista del Sindicato no es incompatible con todos los aspectos de la economía nacional y no roza para nada los tratados internacionales que el Gobierno pueda tener sobre el carbón.

Refiriéndose al origen de la huelga, dijo que ésta había surgido con motivo de un manifiesto expuesto por la fábrica de Mieres, por el que rompía todos sus compromisos con los mineros de la U. G. T. y diciendo además que el lunes cerraría todas sus fábricas.

Esta actitud de la empresa de Mieres era secundada por las de las fábricas de Turón y la Duro Felguera, y el Sindicato, que desde el 19 de Septiembre tenía facultades para plantear la huelga o aplazarla, según las circunstancias, decidió decretar el paro.

Únicamente trabajan cien comunistas en una mina, cuyos productos consume una fábrica de gas, y por lo demás el acuerdo de huelga se cumple únicamente, incluso en una mina propiedad del Sindicato.

Terminó diciendo que los obreros de los muelles no van a la huelga, y que el Sindicato había varias veces rechazado su apoyo. No se ha aceptado el ofrecimiento de otros ramos, de solidarizarse con el paro.

Por su parte, el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, a quien visitaron los delegados asturianos, ha manifestado que las empresas mineras habían faltado a sus compromisos con el Gobierno y con los obreros. Claro es—añadió—que las empresas pueden romper sus compromisos con éstos, pero dando conocimiento previo al Gobierno del cambio adoptado.

Dijo por último que estaban llegando barcos a los puertos para descongestionarlos de las existencias de carbón allí almacenadas.

## LAS GESTIONES HECHAS POR LOS COMISIONADOS

Madrid.—La comisión minera de Asturias conferenció con los representantes de los barcos pesqueros, tratando de la salida del carbón.

Hoy se reunirá con el Comité de la U. G. T. y después con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

La comisión no regresará hasta que no tenga una solución concreta del asunto.

Todos los comisionados se muestran muy optimistas.

## Noticias varias

### VISITAS A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana despachó con su excelencia el presidente de la República, el ministro de Estado, señor Zulueta.

El señor Alcalá Zamora recibió también en audiencia a las siguientes personalidades:

Don José Ruiz, jefe de Sección de la Dirección general de Propiedades; señor Martínez Aragón, fiscal general de la República; don José de Benito, fiscal del Tribunal de Cuentas; don José Fernández Orbeta, magistrado del Tribunal Supremo; y don Julio Carabias, gobernador del Banco de España.

En audiencia militar recibió a las siguientes personas: coronel de Artillería, señor Clavijo; coronel Moreno, jefe de laboratorios; teniente coronel Azpiázu; teniente coronel de Transmisión, Gancia; comandante Montagnú y otros.

## UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta mañana al ministro de Estado cuándo les facilitaría la lista de funcionarios de la carrera diplomática y consular, que van a ser jubilados, contestando el señor Zulueta que éste era un asunto que estaba estudiando con gran detenimiento, por lo cual no podía decirles la fecha exacta.

## LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

# El ministro de la Gobernación, respondiendo al señor Gil Robles, habla de la situación en el campo de Jaén

### También intervienen los ministros de Trabajo y Justicia, aceptando éste una interpelación sobre la separación de funcionarios judiciales

## La sesión de la Cámara

Madrid.—A las 4,05 de la tarde abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo, y poco después los de Estado y Justicia.

## LA SITUACION EN EL CAMPO EXTREMEÑO Y ANDALUZ

Comienza el período de ruegos y preguntas.

El SR. GIL ROBLES se queja de la situación en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla y Jaén, que califica de anárquica.

Denuncia los abusos y atropellos que vienen cometiendo los obreros contra los propietarios, a los que roban los frutos, registran sus domicilios y les obligan a firmar contratos abusivos. En Jaén se han registrado atentados contra los propietarios, causando víctimas.

El SR. BUJEDA: Cuando los patronos disparan contra los obreros.

El SR. GIL ROBLES: En vista de que quiere intervenir el señor Bujeda, ruego a la mesa que acepte una interpelación sobre la situación en la provincia de Jaén, donde los mismos diputados socialistas son agredidos.

El SR. BUJEDA: Eso es una falsedad que lanza su señoría para impresionar a la Cámara.

El SR. GIL ROBLES anuncia una interpelación sobre la situación en el campo, en las provincias mencionadas, y otra sobre las jubilaciones decretadas por el ministro de Justicia, de funcionarios de la carrera judicial.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Algunos de los hechos que ha relatado el señor Gil Robles son ciertos; pero estos hechos se han perseguido, y cuando se ha encontrado al culpable, se le ha castigado. Pero su señoría presenta una cara del problema y oculta la otra, que determina esa situación de inquietud. Existe la actitud cerril de una parte de la masa patronal, que pone trabas, dificultades y vejámenes para envenenar la cuestión. El robo de bellota existía antes de la República, no como robo, sino como aprovechamiento autorizado. En la provincia de Cáceres se pagaba la jornada, de sol a sol, con 75 céntimos y se permitía aprovechar la bellota, después de haber pasado por el monte los cerdos.

Ahora esa costumbre se quiere presentar como un robo, para envenenar la cuestión y hostilizar la República. Lo que quieren es que con el pretexto de mantener el orden, se acribile a balazos a los obreros que piden pan. Y eso no lo hago yo. (Aprobación en la mayoría).

Yo trato de adoptar medidas que acaben con ese estado de inquietud. Para eso, hemos nombrado un gobernador general y éste impondrá lo justo, a tirios y troyanos, evitando todo género de violencias.

En algunos sitios esas violencias se han practicado como medio para excitar la represión. Hubo patronos que contrataron cuadrillas de salteadores, para que asaltaran sus propias fincas.

El SR. GIL ROBLES: Eso habrá que probarlo. Nos queréis culpar de la propaganda de los socialistas, que a ellos asusta ahora?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Déjeme continuar su señoría. Yo no me asusto de nada. Pero recuerdo que durante la recolección de la aceituna se refería en crónicas más o menos jocosas que un propietario compraba la aceituna que le habían robado, y que los ladrones la robaban a eabienas después. Y eso, por lo visto, ha sucedido a otros, realizar un hecho parecido, pero con fines distintos.

Los patronos de Jaén no han omitido medios para resistirse a cumplir las leyes sociales, exarcebando a los obreros. Protestaron con

nimiento, por lo cual no podía decirles la fecha exacta.

Después, fue facilitada a los periodistas la siguiente nota:

“Dispuesta la creación de varias cátedras en Institutos o escuelas de segunda enseñanza españolas que se proponen crear en el extranjero, se hace público que en la “Gaceta” del día 6 del corriente mes se han publicado las condiciones del concurso — oposición para proveer dichas cátedras.”

tra las bases de la recolección de aceituna. Yo procuré informarme, y resulta que no presentaron el recurso hasta el último día del plazo, con objeto de excitar y exacerbar los ánimos.

En este continuo movimiento de pasiones es difícil saber quién tiene la razón. Pero yo no pierdo la cabeza. He enviado a técnicos, para que den solución al problema. Y en cuanto a la interpelación que me anuncia su señoría, estoy a la disposición de su señoría, y la acepto.

El MINISTRO DE TRABAJO: Al nombrar los Jurados Mixtos, yo no me fijo en la filiación de los componentes. Sólo me interesa que sean aptos e imparciales.

Los patronos de Jaén no asistieron a las reuniones del Jurado Mixto, y las bases se acordaron por delegados obreros y el Presidente. Si los obreros no hubieran asistido, las bases se hubieran acordado, naturalmente, con los vocales patronos y el presidente.

Cuando llegue a mi poder el recurso de los patronos resolveré en Justicia. He ordenado al delegado regional del Trabajo en Sevilla que manche a Jaén y que se entere de la situación para informarme.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Acepto la interpelación que su señoría me anuncia sobre jubilaciones en la carrera judicial. Y cuando se diga aquí que funcionarios son los que defiende su señoría, será que la medida está justificada. Esperaremos a que vengan a la Cámara los recursos entabados. No demás son palabras ignavas impropias de la investidura parlamentaria, aunque no me extrañen en un demagogo como su señoría.

El SR. GIL ROBLES: Los Jurados Mixtos son organismos de conciliación, y por esa es impropio que los presida un socialista.

El SR. PIQUERAS: ¿Y si fuera un cavernario?

El SR. BESTEIRO: Señor Piqueras... no compite. (Risas).

El SR. GIL ROBLES alude a la aplicación de las bases de trabajo en la provincia de Salamanca.

El MINISTRO DE TRABAJO: Me extraña la objeción de que los presidentes de Jurados Mixtos sean socialistas. Eso sólo puede mantenerse cuando uno mismo es incapaz de colocarse en una posición de imparcialidad.

El SR. GIL ROBLES: No creo en la imparcialidad de los miembros de un partido, que se dedica a la lucha de clases. (Incrpciones en los socialistas). No sé por qué chilláis. ¡Que venga Carlos Marx, a ver qué dice! (Rumores y protestas).

UNA VOZ: Su señoría no ha leído a Carlos Marx.

El SR. RODRIGUEZ PINERO habla sobre los perjuicios que a su entender causa la Ley de Términos municipales.

El MINISTRO DE TRABAJO: Oportunamente podremos hablar de eso.

El SR. BUJEDA: Ningún socialista ha coaccionado en Jaén a las autoridades gubernativas, ni a las judiciales, ni a las de trabajo.

Termina el período de ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.

## DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO

Continúa la discusión del proyecto de presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) termina su discurso de rectificación comenzado en la sesión anterior.

El SR. TENREIRO habla de la labor que realiza el Patronato seglar de la Obra Pía y lo justifica para mantener nuestra expansión cultural en Oriente, mediante las misiones, como lo sostiene Francia. Esto no implica trato de favor a ninguna idea religiosa pues el nombre es lo que menos importa. Oportunamente se irá transformando este organismo hasta llegar a su completa reorganización.

Rectifican los anteriores oradores.

El MINISTRO DE ESTADO: El Estado únicamente apoya el aspecto nacional de la Obra Pía. No hace otra cosa. Sería justo, y en esto coincide con el señor Ortega, en aumentar los sueldos de los empleados del Ministerio, y no tendría inconveniente en admitir una emienda en este sentido.

Establecer una delegación permanente en la Sociedad de Naciones, sería más costoso, y no tendría beneficio alguno.

Veo también con simpatía la iniciativa del señor Ortega, de crear en las Embajadas agregados obreros, culturales y periodistas, pero en este presupuesto no puedo hacerlo, por razones de economía.

Al redactar este presupuesto, no he trasapado los linderos que marca la Constitución.

El SR. ORTEGA Y GASSET rectifica.

El SR. CORNIDE, por la Comisión: Al pagar en oro a los funcionarios residentes en el extranjero, se hace y se justifica para que no estén expuestos a las vacilaciones del cambio.

El SR. ORTEGA Y GASSET vuelve a rectificar, insistiendo en sus argumentos, y añadiendo que no le han convencido las palabras del ministro y de la Comisión.

El SR. CORNIDE: Pues su señoría está equivocado. Hay una ley que regula los pagos en oro.

Por dos veces vuelven a rectificar los señores ORTEGA Y CORNIDE.

El SR. LARA, que preside, les advierte que es preciso terminar.

La Comisión ofrece aclarar durante la discusión aquellas partidas cuyo pago se hace en oro o en plata.

El SR. ORTEGA Y GASSET insiste en que no le han satisfecho ninguna de las explicaciones dadas, y pide que se suspenda la sesión, para que se imprima de nuevo el dictamen.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

## Después de la sesión

### EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de esta tarde iría, a primera hora, la interpelación sobre la telefonía, y después un breve período de ruegos y preguntas. En orden del día figura la discusión del articulado del presupuesto de Estado.

No sé—terminó diciendo el señor Besteiro—si durante los ruegos y preguntas surgirá la proposición incidental sobre la Ley de Incompatibilidades que firman el señor Algora y otros. Yo me propongo que las Cortes trabajen durante cinco horas, para que la discusión de los presupuestos no se retrasen.

## Noticias del día

### LOS RADICALES

Madrid.—La minoría radical se reunió, tratando asuntos de régimen interior.

Acordó volver a reunirse el día 23, para la elección de Comité Ejecutivo.

Este Comité se compondrá de un presidente, dos secretarios y seis vocales.

Los diputados radicales dijeron que hoy o mañana regresará de Barcelona el señor Lerroux.

### LA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR ALGORA

Madrid.—El diputado señor Algora, ha presentado a la Cámara una proposición incidental pidiendo se aprueben definitivamente los diez artículos ya discutidos de la Ley de Incompatibilidades, y que el quinto, referente a los funcionarios, se deje para cuando se discuta el Estatuto de ellos en las Cortes.

### LA PONENCIA SOBRE EL IMPUESTO DE LA RENTA

Madrid.—La ponencia dictaminadora del proyecto creando el impuesto sobre la renta, tiene casi ultimados los trabajos, y probablemente mañana lo entregará al pleno para que la examine.

### LA REFORMA DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Madrid.—La Comisión encargada del estudio de la reforma del Código militar, ha celebrado ya sus primeras reuniones.

Se examinó el articulado del antiguo Código, para estudiar las fórmulas de la reforma.

### CONFERENCIA DE LOS SEÑORES MAURA, SANCHEZ ROMAN Y OSSORIO

Madrid.—A última hora de la tarde en la Cámara, celebraron una larga conferencia los señores Maura, Sánchez Román y Ossorio.

Terminada la conferencia, ninguno de los tres señores hizo manifestaciones, guardando una impenetrable reserva.

## LOS PROCESOS DE VERA DE BIDASOA Y DEL GENERAL SARO

Madrid.—Se ha entregado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, el dictamen de la subcomisión que entendió en el proceso de Vera de Bidasoa.

Se propone la entrega de este asunto al Tribunal Supremo.

El señor Franchy Roca ha manifestado que el general Saro será juzgado en la vista que comenzará el día 26, contra los encartados en el golpe de Estado.

La vista por los sucesos de Casfilblanco, probablemente tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo.

## MARTINEZ BARRIOS, A BARCELONA. CREDITOS PARA LAS PROVINCIAS DE EXTREMADURA

Madrid.—El ex ministro señor Martínez Barrios ha marchado a Barcelona para participar en un mitin andalucista.

El subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, ha dicho a los periodistas que se había ordenado librar con toda rapidez créditos destinados a las provincias de Extremadura.

## LA INTERPELACION SOBRE LAS JUBILACIONES

Madrid.—El diputado señor Salazar Alonso ha manifestado que su minoría le había encargado de recoger los datos necesarios sobre las jubilaciones forzosas de jueces y magistrados, para explicar una interpelación sobre la aplicación que hace el Gobierno de las Leyes de excepción.

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. LA DEFENSA DE LOS INTERESES PROFESIONALES

Madrid.—Se espera con gran interés y expectación la junta general extraordinaria convocada por el Colegio de Abogados de Madrid, para el día 22.

En esta junta se deliberará sobre la situación creada por las jubilaciones de los jueces y magistrados.

También se tomarán acuerdos en defensa de los intereses profesionales.

Parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid elevará un escrito a S. E. el Presidente de la República, expresando y denunciando las transgresiones constitucionales cometidas con motivo de las jubilaciones.

## LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LOS PRODUCTORES DE PATATAS

Madrid.—El Director general de Agricultura recibió a una comisión que le entregó las conclusiones aprobadas por la asamblea de productores de patatas.

Se pide en ellas que se fije el precio de tasa en el punto de origen; que se intensifique el consumo de la patata en el Ejército y otros organismos oficiales, y que se rebajen las tarifas de transportes.

## EL SEÑOR SALMERON, EN EL SANATORIO DE LA CRUZ ROJA

Madrid.—Ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja, el Director general de Montes, don José Salmerón, para operarse inmediatamente de una hernia estrangulada.

## LA NORMALIDAD EN LA ESCUELA DE COMERCIO. LOS DE FARMACIA

Madrid.—Se ha restablecido la normalidad en la Escuela Superior de Comercio.

Los alumnos entraron en clase, no registrándose ningún incidente.

Los estudiantes de la Facultad de Farmacia no han entrado en clase.

## EL CADAVER DEL SEÑOR SOSTOA, A ESPAÑA. EL SARGENTO CASTILLA SERA JUZGADO EN GUENA

Madrid.—Según telegrama recibido en la Dirección de Colonias, del capitán del vapor “Legazpi”, el cadáver del gobernador general de Guayaquil se halla a bordo, como así mismo lo está el sargento Castilla.

El barco zarpará en seguida para Santa Isabel, en donde se quedará el sargento, y el cadáver del señor Sostoa será trasladado a España, si a ello no se opone el testamento.

El Director de Manteos ha pedido con urgencia detalles sobre los móviles que indujeron al sargento Castilla a realizar el crimen.

A Castilla se le juzgará en Guinea, por tener el gobernador de aquellas posesiones todas las jurisdicciones.

## “EL HOGAR DEL SOLDADO”. IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid.—En el cuartel de la montaña se han celebrado solemnemente dos actos: la inauguración de “El Hogar del Soldado”, en el regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores, y la entrega de condecoraciones y premios al regimiento 31 que tanto se distinguió en los sucesos del mes de Agosto.

Impuso las condecoraciones el coronel del Regimiento, pronunciando una patriótica arenga.

## LOS ASCENSORES ORIGINAN LA MUERTE DE DOS HOMBRES EN EL CINE DE LA OPERA Y EN UNA CASA DE LA CALLE DEL GENERAL ORAA

Madrid.—El lunes último por la tarde, fué a examinar el contador de gas que hay en el bar del cine de la Opera, Pablo Gil, empleado en la Compañía del Gas. Lo mismo la mujer que los hijos de Pablo, como habían transcurrido más de cuarenta y ocho horas, hicieron indagaciones para averiguar el paradero de Pablo.

Un empleado del cine encontró esta mañana en el sótano del ascensor el cadáver de un hombre. Reconocido éste, se ha podido comprobar que era el de Pablo Gil, y un botones encargado del ascensor, ha declarado que Pablo se encontraba con él en la terraza y no podía bajar por estar una puerta abierta, creyéndose, por este motivo, que Pablo pudo arrojarse, y en este caso, se trata de un suicidio.

El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial.

También ha ocurrido otro accidente por ascensor, en la casa número 6 de la calle del General Oráa.

Para efectuar una reparación en el ascensor, se presentó Benito Rodríguez, fontanero, y cuando se hallaba trabajando, descendió el ascensor, pereciendo aplastado.

## LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA. LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los diputados por Sevilla se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, para recibir impresiones sobre la huelga planteada en aquella capital.

El señor Casares Quiroga les manifestó que las últimas noticias oficiales que había recibido eran satisfactorias, y añadió que la huelga tendría una rápida solución.

Después de esta entrevista, los diputados se lamentaron ante los periodistas de la situación de la capital y del campo, por la labor que vienen realizando los anarquistas.

Se proponen llevar el asunto a la Cámara.

## CINCO VAPORES APRESADOS POR EMPLEAR DINAMITA

Ferrol.—A la altura de Ribeira han sido apresados cinco vapores que fueron sorprendidos cuando utilizaban explosivos para pescar.

Antes de entregarse lanzaron al mar la dinamita que llevaban a bordo.

A los patronos de las embarcaciones les serán impuestas fuertes sanciones.

## DESCARRILAN TRECE VAGONES DE UN TREN

Valladolid.—En la inmediata estación del ferrocarril de Viana de la Jega descarriló el tren de mercancías número 95, saliendo de la vía trece vagones.

Cayó del convoy Teodoro Díez Fernández, domiciliado en Madrid, en la calle de la Cabeza, número 23. Sufrió lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Valladolid.

De esta ciudad salieron trenes de socorro con personal de las brigadas de obras. Los viajeros no trasladaron.

## LA ESTACION DE SALOU Y EL CATALAN

Tarragona.—Como la estación de Salou, perteneciente a la Compañía del Norte, no acepta las hojas de expedición de mercancías extendidas en catalán, el gobernador ha indicado a dicha Compañía la necesidad de aceptarlas, como hace Madrid-Zaragoza-Alicante.

## HUELGA EN EL PUEBLO DE BUNUEL

Pamplona.—Los elementos afilados a la Unión General de Trabajadores del pueblo de Bunuel han anunciado la huelga, que justifican en el hecho de haberse adjudicado la carga de la remolacha a base de efectuar a destajo esta labor.

## LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

### Avance del programa parlamentario de la Federación de izquierdas

#### También las leyes conocidas y se da preferencia a la provincial y municipal sobre la electoral

## REUNION POR SEPARADO

Madrid.—Esta tarde se reunieron por separado, en secciones del Congreso, las minorías de Acción Republicana y republicana-radical-socialista.

Los dos grupos trataron de los mismos asuntos, relacionados con la Federación de minorías de izquierda.

También examinaron los presupuestos de algunos departamentos. No se adoptaron acuerdos concretos, en espera del dictamen de la ponencia nombrada y del conocimiento de los programas máximo y mínimo a desarrollar.

La minoría radical-socialista reiteró su deseo de discutir en la Cámara, lo antes posible, el proyecto de Ley de Incompatibilidades.

La minoría de Acción Republicana examinó con detenimiento la ley de Congregaciones religiosas.

## UNA NOTA DE LA PONENCIA DE LA FEDERACION

Madrid.—Al terminar la reunión, celebrada por la ponencia de la Federación de Izquierdas, se facilitó a la prensa la siguiente nota:

“La ponencia nombrada ha dado cuenta a los representantes de las minorías de izquierda que se proponen federarse, de la declaración política que ha de darse al constituir la Federación definitivamente.

Los asistentes se han mostrado unánimes en aceptarla, confirmando a la ponencia en el cargo de redactar dicha declaración, para que sea discutida y aprobada por los grupos representados.”

## AMPLIACION DE LA NOTA. UN MANIFIESTO AL PAIS

Madrid.—Los periodistas lograron de los señores Gomariz y Sbert una ampliación de la referencia oficiosa que habían facilitado acerca del programa de la Federación de Izquierdas.

En la reunión de la ponencia se esbozaron las leyes que se pondrán de base al programa-manifiesto que piensan dirigir al país y cuyas leyes son: la de Asociaciones y Congregaciones religiosas, Tribunal de Garantías Constitucionales, Ley de Orden público, Ley de Instrucción pública, Ley judicial, Ley de Prensa. También se acordó que las leyes Municipal y Provincial se aprueben antes que la Ley Electoral, e igualmente se incorporarán al programa los monopolios concedidos por la dictadura, como la Telefónica, Petróleos, Almadras, etc.

No sería justo ni democrático dejar fuera del programa los monopolios concedidos por la dictadura y que fueron esgrimidos como bandera y arma electoral.

En estos problemas, como así mismo en el de la aprobación de las Leyes Provincial y Municipal antes que la electoral, se definirán perfectamente los matices de cada grupo que integra la Federación.

El señor Gomariz decía que, por ejemplo, con respecto a la Ley de Congregaciones religiosas, algunos partidos de la Federación sostendrán que dichas ordenes no den ninguna clase de enseñanza, mientras a otros partidos les ha de parecer excesiva la medida.

Al discutirse estos problemas, llegada la hora de confeccionar el programa, se fijará la posición de cada grupo de los que integran la Federación.

La Federación no está vinculada a la vida del Gobierno, ni a la vida de las Cortes. Puede surgir una crisis y la Federación continuará su labor. Las Cortes pueden terminar su vida más tarde o más temprano, pero la Federación continuará adelante, como grupo, que para eso se crea.

Hay muchas leyes que están ya dictaminadas, y otras, como la del Control Obrero, que no se incorporan al programa.

El señor Sbert dijo que no figuran en el programa la Ley de Prensa, ni el Estatuto de Funcionarios, pero que cualquier diputado puede llevarlas al salón de sesiones, pues aún no están determinadas las leyes que de un modo definitivo se incorporarán al programa de las izquierdas.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

te nombramiento recaiga en un diputado de la minoría radical-socialista, por ser ésta la más numerosa de las que integran el grupo izquierdista.

Para desvanecer toda sospecha de caudillaje, se hará una terna de nombres, entre los que se elegirá el futuro jefe de la minoría.

## Provincias

**LA HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS. - GREMIOS A QUE ALCANZA. - SEVILLA ABASTECIDA DE PAN**

Sevilla.—Por las calles están patrullando fuerzas del Ejército y se han establecido varios retenes.

La huelga de cuarenta y ocho horas alcanza a los gremios de transportes, panadería, accioneros y dependientes de bares y tiendas de bebidas.

Trabajan sin descanso las fuerzas de Intendencia Militar, para que Sevilla esté abastecida de pan.

También han llegado panaderos de distintos pueblos de la provincia, que se han establecido en los mercados, que están custodiados por la Guardia civil.

Los tranvías salieron custodiados por fuerzas de la Benemerita.

**TRANVÍAS TIROTEADOS. - CARROS VOLCADOS. - TIROTEO ENTRE SINDICALISTAS Y COMUNISTAS**

Sevilla. — En la Macarena, un grupo tiroteó a un tranvía, sin consecuencias.

En la Ronda de Capuchinos, otro grupo que estaba apostado en las esquinas de las calles, hizo varios disparos sobre otro tranvía, y se han registrado diversos tiroteos en distintos puntos contra los tranvías.

Fueron asimismo volcados varios camos pertenecientes a establecimientos de bebidas.

En Triana se ha registrado una colisión entre sindicalistas y comunistas, haciéndose ambos grupos numerosos disparos.

La presencia de los Guardias de Asalto disolvió a los contendientes.

En esta refriega resultaron heridos de bala José Martínez, de diecisiete años, y Antonio Almara, de cincuenta y dos. Ambos dijeron que habían sido heridos casualmente.

**SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD. - SINDICATOS CERRADOS**

Sevilla. — A la una de la tarde, se restableció por completo la tranquilidad, si bien continúan manteniéndose las precauciones que se habían adoptado.

El edificio de la Unión Local de Sindicatos está custodiado por fuerzas de Seguridad.

Han sido clausurados los Sindicatos y se han practicado detenciones.

En la provincia reina tranquilidad completa, esperándose que de un momento a otro quede solucionada la huelga.

**DETECCION DEL AGRESOR DE EMILIO TORRES (BOMBITA)**

Sevilla.—El gobernador civil, habiendo con los periodistas, les ha manifestado que había sido detenido el agresor de Emilio Torres (Bombita), y añadió que espera que termine en seguida la huelga, por no sumarse a ella los elementos de la U. G. T. ni de la C. N. T.

Por último dijo que en Escafena había sido asaltada una finca por grupos de campesinos, causando importantes daños.

**LOS DIPUTADOS FEDERALES FRANCHY Y ARAUZ, EN SAN SEBASTIAN**

San Sebastián.—En la antigua iglesia de San Telmo, hoy convertida en salón de actos se celebró uno de propaganda del partido federal, en el que tomaron parte los diputados señores Arauz y Franchy Roca.

El señor Arauz hizo un resumen de la actuación del partido, que, a su juicio, debe quedar como reserva y núcleo para el momento en que España sea gobernada exclusivamente por las fuerzas republicanas.

El señor Franchy explicó el ideario del programa federal, que todavía no ha sido superado en las cosas fundamentales ni en las teorías ni en las realizaciones prácticas de los que hasta ahora gobernaron en España, ideario que asegura la plenitud de un régimen verdaderamente democrático.

Examinó como nacionalistas, regionalistas y unitarios, por desconocer las realidades españolas, desvirtúan la verdadera organización futura, perfectamente estructurada en la ideología federalista pimar-galiana.

Habló de la conveniencia y la labor hecha para unificar y reorganizar el partido, que está adquiriendo nuevamente la importancia que merece, y que le permitirá en breve ser, por el crédito público que han conseguido en la opinión sus hombres y organizaciones, ser factor decisivo de la vida pública española.

Los señores Arauz y Franchy fueron obsequiados con un banquete en el Círculo Federal, recientemente inaugurado, acordándose los detalles para la propaganda y re-

organización del partido federal en Guipúzcoa.

**UN CASO DE LONGEVIDAD**

Puertollano.—En el pueblo de Ballesteros de Calatrava existe un caso extraordinario de longevidad. Una mujer, llamada María del Rosario Oñacón, acaba de cumplir ciento ochenta años. La centenaria conserva sus facultades mentales en perfecto equilibrio. Con motivo de su cumpleaños, el pueblo le ha dedicado un cariñoso homenaje de respeto y felicitación.

**HALLAZGO DEL CADAVER DE UN MARINO**

Almería.—En el portal de una fotografía de la calle Almedina, apareció en el hueco de la escalera, sin zapatos y con las ropas rotas con señales de violencia, el cadáver del marino sueco apellidado Sjogren, de veintisiete años, tripulante del vapor "Galía", de la matrícula de Gotemburgo.

Al salir los vecinos esta mañana creyeron que dormía por efecto de una borrachera; pero luego se comprobó que estaba muerto.

Ha sido detenido un individuo que le acompañó en la noche anterior recorriendo tabernas.

**EL COFLICTO AZUCARERO EN SORIA**

Soria.—El comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Osma-La Raza comunicó al Gobierno civil que ha surgido un conflicto con motivo del cierre de la fábrica azucarera enclavada en dicho pueblo.

Desde hace algún tiempo se venía hablando del grave perjuicio que el cierre de dicha fábrica ocasionaría a las zonas de Bungo de Osma, San Esteban de Gormad y Langa de Duero, teniendo en cuenta la gran cantidad de remolacha que producen sus tierras. En la mencionada fábrica se facilitaba trabajo a gran número de obreros, vecinos de aquellos pueblos y de otros cercanos, y, por tanto, el cierre vendría a agravar la aguda crisis de trabajo por que atraviesa la provincia.

Se dice que la fábrica será trasladada a León, y el gobernador civil se ha puesto al habla con el ministro de Agricultura para ver de resolver este conflicto, pues dichos pueblos no cuentan con otro medio de producción y trabajo.

**AUTO ARROLLADO POR UN TREN**

Pamplona.—Después de la entrevista que celebraron con el gobernador, esta tarde regresaba en automóvil la comisión de vecinos de Sesma, cuando en el kilómetro 2 de la carretera de Estella, el coche se precipitó sobre la barrera del paso a nivel del ferrocarril de Pamplona a San Sebastián, en el crítico momento en que ascendía el tren.

La viga de la barrera quedó empujada en el convoy y el automóvil destruido.

Resultaron heridos de pronóstico reservado el conductor, Víctor Riaton, y los ocupantes Fernando Zurita y Vicente Ganuza, y de pronóstico leve, Julián Jiménez, Benito Ytaiba y Bernabé Palacios.

Todos fueron atendidos en la Casa de Socorro. El conductor, que es el herido de más importancia, quedó hospitalizado.

## Extranjero

**UN TIFON DESTRUYE COMARCAS ENTERAS Y LAS VICTIMAS, ENTRE MUERTOS Y HERIDOS, PASAN DE UN CENTENAR**

Tokio.—Un violento tifón azota actualmente la costa japonesa del Pacífico.

Las comunicaciones con la capital están interrumpidas. Las raras noticias llegadas anuncian el hundimiento de unas treinta casas en Yokohama y la muerte de algunos de sus habitantes.

En Wumazu un incendio que no ha sido dominado todavía, ha destruido 500 casas. Falta detalles.

El tifón que ha dejado sentir sus efectos en las costas del Pacífico ha provocado corrimientos de tierra, a consecuencia de los cuales han quedado sepultadas varias casas. Han resultado varios muertos y heridos, y se teme que haya más víctimas.

Un vapor, sorprendido por el huracán, se ha ido a pique. Se teme que hayan perecido ahogados veintinueve de sus tripulantes. Los nueve restantes han podido ser salvados.

**CIENTO VEINTE PERSONAS MUERTAS**

Tokio.—Dos mil casas han quedado destruidas a consecuencia del tifón de Shizokua.

Se tienen noticias de que se han producido varias inundaciones y que centenares de casas están inundadas en la región de Yokohama, donde las comunicaciones han quedado cortadas en distintos puntos.

Ciento veinte personas quedaron sepultadas entre los escombros de los edificios en Yokohama, habiéndose podido salvar a ciento diez y seis.

El tifón es el más importante que se recuerda desde hace quince años.

**EL CONGRESO ALEMÁN DE VICTIMAS DE LA GUERRA**

Koenigsberg.—El Congreso de víctimas de la guerra ha aprobado una resolución señalando en el plan francés una posibilidad de reanudar el hilo que se había roto entre Alemania y la Conferencia del Desarme.

**HA QUEDADO DESTRUIDA GRAN PARTE DE LA COSTA DEL PACIFICO**

Tokio.—El tifón ha destruido una gran extensión de la costa del Pacífico. Muchas comarcas están florecientes se encuentran sumidas en la mayor miseria.

El golpe de mar ha producido importantes hundimientos de tierras y muchas casas han quedado sepultadas.

Según las últimas cifras oficiales han sido refitados 25 cadáveres y 25 heridos, ignorándose el paradero de otras muchas personas.

Han quedado destruidas completamente cien casas, y parcialmente unas cuarenta mil.

El tifón fué seguido de un verdadero diluvio. Muchos puentes han quedado destruidos.

La ciudad de Yokohama ha sido muy afectada. Un vapor se fué a pique, pereciendo ahogados veintinueve tripulantes.

**EN BERNA ES TENIDO DE MÍNIO EL MONUMENTO A LOS ITALIANOS MUERTOS EN LA GUERRA**

Berna.—La Policía ha detenido a dos comunistas, que en la noche del 5 al 6 del corriente tuvieron de mínimo el monumento a los muertos italia-

lios en la guerra, del cementerio local.

Los detenidos están convictos y confesos.

**TROTSKI, A DINAMARCA**

Constantinopla.—Trotsky y su familia han salido para Copenhague, a bordo del vapor italiano "Praga".

Las autoridades adoptaron grandes precauciones para mantener secreta la noticia de la salida de Trotsky para Copenhague.

**DOS SOLDADOS ESPAÑOLES QUE ATRAVIESAN LA FRONTERA**

Montpellier. — Dos soldados españoles, pertenecientes a un regimiento en guarnición en Figueras, han pasado la frontera por haber sostenido un altercado con un suboficial.

En la oficina de la plaza ambos soldados han manifestado que no tienen intención de ingresar en la Legión extranjera.

Las autoridades civiles, ante las cuales fueron conducidos, les han dado pasaporte para Península.

**CONFERENCIA DE ROOSEVELT Y HOOVER**

Albany (Estados Unidos).—Mister Roosevelt ha telegrafiado a mister Hoover declarando que se congratula mucho de poder conferenciar con él en Washington; pero que, por ahora, no le es posible hacer ninguna sugerencia sobre la fecha probable de esta entrevista.

Roosevelt expresa la esperanza de que Hoover recibirá lo antes posi-

ble a los jefes demócratas del Congreso, ya que la cuestión suscitada por las notas enviadas a Washington por las potencias europeas, con relación a la cuestión de las deudas intergubernamentales, implica responsabilidades que incumben a los que están ahora investidos del Poder.

**LOS HITLERIANOS MALTRATAN A LOS GIMNASTAS CRISTIANO-SOCIALISTAS**

Innsbruck.—Un destacamento de hitlerianos ha atacado y maltratado a un grupo de gimnastas cristiano-sociales.

Ocho de los atacados, entre ellos el consejero federal Bramboeck, han resultado levemente heridos.

**SE ENTREVISTA SECRETAMENTE CON EL**

Berlin.—Se sabe que el canciller Von Papen ha celebrado esta noche, cerca de Halle on der Saal, una conferencia secreta con Hitler y sus principales lugartenientes.

Von Papen ha regresado por la tarde a Berlín y recibirá mañana a los jefes de los partidos del centro, populista bávaro, populistas alemanes y socialdemócratas.

Las personas que rodean al canciller están persuadidas de que el presidente del Imperio adoptará las sugerencias de von Papen.

Por otra parte, los nacionales socialistas negocian activamente en Munich con el partido populista católico bávaro para la formación de una coalición de Gobierno.

**RIVERA**

El criterio de que es al presidente Hindenburg y no al canciller a quien corresponde negociar con los partidos.

Por otra parte, se anuncia que Hitler se negará también a negociar con Von Papen.

**RIVERA**

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

## OTRO CRIMEN POLITICO EN LA HABANA

### La huelga de Sevilla, anuncio de huelga de los obreros textiles en Barcelona y actitud de los ferroviarios sindicalistas

## OTRAS NOTICIAS DE PROVINCIAS Y DEL EXTRANJERO

**Madrid**

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió de madrugada a los periodistas, a quienes les dijo que tenía buenas impresiones de la huelga de Sevilla.

Añadió el señor Casares Quiroga que le habían visitado don Trifón Gómez y don Anastasio de Gracia, y una comisión de Zaragoza, para hablarle de las bases de trabajo aprobadas por el ramo de la construcción, que tropiezan con algunas dificultades.

También dijo el ministro, que en Barcelona había circulado el rumor de que se declararía una huelga en la industria textil, pero que había recibido posteriormente noticias negando aquel rumor.

**MITIN DE FERROVIARIOS SINDICALISTAS. - PETICION DENEGADA**

Madrid.—En el salón Olimpia se celebró esta noche un mitin organizado por los ferroviarios afiliados a la C. N. T.

Presidió Ramírez, de la Compañía de M. Z. A. Los oradores protestaron de la subida inmisoria de jornales, hablando incluso de negarse a aceptarlos.

Se trató de llegar a conseguir unos aumentos que cubran las necesidades de los ferroviarios, incluyendo la huelga para lo que se hace una activísima propaganda.

Los representantes de las subsecciones de los ferrocarriles de Madrid Zamagza Alicante y Norte, solicitaron del Ministerio autorización para celebrar una manifestación destruida de la Plaza de Neptuno al Ministerio de Obras Públicas, a fin de elevar una petición de mejoras en los jornales.

El ministro de la Gobernación ha denegado el permiso que solicitaban.

**PRECAUCIONES**

Barcelona.—Se han adoptado algunas precauciones ante los rumores circundados de que los sindicalistas se proponían impedir los actos de propaganda electoral, porque el gobernador no había autorizado un mitin de la C. N. T.

**EL ANUNCIO DE HUELGA**

Barcelona.—Habiendo el gobernador civil, señor Moles, del propósito de declarar la huelga en el ramo textil, ha dicho que como ésta no se le había anunciado a tiempo, la declaración ilegal, sillegaba a producirse.

El señor Moles, conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien aprobó su decisión de no autorizar los actos de la C. N. T.

**SOLDADO DE ARTILLERIA HERIDO**

Ferrol.—En el pueblo de Gervás, durante un baile, un soldado de artillería, llamado Jesús Oca, abofeteó a una muchacha. Los mozos le esperaron a la salida y uno de ellos le dio una patada, hiriéndole gravísimamente.

**EL ATENTADO EN EL TUNEL DE ORTUELLA**

Bilbao.—El juez que instruye el sumario con motivo del atentado cometido contra el pagador y guarda de la Compañía franco-belga, en el túnel de Ortueña, ha tomado declaración a algunas personas.

El juez tiene la impresión de que los criminales fueron vistos por varias personas que no se atreven a delatarlos, por temor a represalias del grupo.

Ha llegado el nuevo gobernador civil, señor García Labella, posesionándose inmediatamente del cargo.

El señor Peña Novo se puso al corriente del estado de los conflictos.

**SE TRATO DE SORPRENDER UN REPARTO DE ARMAS**

Barcelona.—La Policía interceptó unas circulares del Sindicato de Transportes, en las que se citaba a sus afiliados a una reunión en el domicilio social, en la que se repartían armas que llegarían en unos automóviles.

Se colocó un servicio de vigilancia y a poco llegaron los autos, pero los conductores, advertidos a tiempo, consiguieron huir.

La policía practicó cuatro detenciones en el interior del local.

**DETENCION DE UN SUBDITO FRANCÉS**

Madrid.—Con motivo de la colocación, hace tiempo, de una bomba en un cuartel de Baldafona, fué detenido el subdito francés Juan Vidal Dupudud, al que se le expulsó de España, internándose en Francia.

Hoy ha sido nuevamente detenido este sujeto en Madrid, y ha ingresado en la Cárcel.

**Provincias**

NOTICIAS DE LA HUELGA DE SEVILLA. - LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR

Sevilla.—Esta tarde se registraron algunas agresiones contra los tranvías, en los barrios de la Macarena y Cruz del Campo.

El paro ha sido secundado por los pasteleros.

La fuerza pública patrulla por las calles con fuceros.

En las primeras horas de la noche fué apedreado un establecimiento, rompiéndose las lamas,

**SOBRE LAS JUBILACIONES DE JUECES Y MAGISTRADOS**

Zaragoza.—El Colegio de Abogados celebró junta general, continuando el examen de la decisión del ministro, jubilando a numerosos jueces y magistrados.

Se acordó elevar un escrito de protesta al jefe del Gobierno, pidiendo que queden sin efecto las jubilaciones hasta que funcione el Tribunal de Garantías Constitucionales.

También se tomó el acuerdo de convocar una reunión de decanos de Colegios de Abogados, para ocuparse de este asunto.

**UNA IGLESIA A SUBASTA**

Valladolid.—El "Boletín Oficial" de la provincia publica un anuncio de la Recaudación de Contribuciones, sacando a subasta la iglesia de la Pasión, por débito al Estado de 78 pesetas.

Dicha iglesia se encuentra en deplorable estado de abandono y se valora en 1.200 pesetas. Es de estilo barroco del siglo XVI.

**LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION.-TIROTEO CON LA FUERZA PUBLICA. - GUARDIA HERIDO**

Alcoy.—Con motivo de la huelga planteada por el ramo de construcción, han sido clausurados los Sindicatos, y los obreros intentaron arribatos, sosteniendo un fuerte tiroteo con la fuerza pública.

Los huelguistas terminaron por huir.

En esa colisión resultó herido en una mano un guardia.

Fuerzas del Ejército mantienen el orden público mientras llegan los Guardias de Asalto que han sido pedidos a Valencia.

Se han practicado algunas detenciones de afiliados a la F. A. I. y a la C. N. T.

A consecuencia de esos sucesos, se ha dado ordenes para el plantamiento de la huelga general, intentando cerrar el comercio, a lo cual se opuso el gobernador. Este ha publicado un bando y está realizando activas gestiones para solucionar el conflicto.

El motivo de la huelga ha sido el hecho de que unas bases que fueron aprobadas por los obreros, después el Sindicato las desautorizó. La tranquilidad es completa.

**EXPLOSION DE GRISU**

Londres.—En una mina de Glasgow, se produjo una explosión de grisú.

Cuatro mineros resultaron muertos y diez heridos.

**PROYECTO APROBADO**

Londres.—La Cámara de los Lores ha aprobado un proyecto de comprobación de los medios de vida de los obreros parados, que cobran subsidios del Estado.

**INAUGURACION DE LA CASA DE ESPAÑA**

Roma.—El embajador, señor Alomar ha asistido a la inauguración de la Casa de España, acto que resultó brillantísimo.

**OTRO CRIMEN POLITICO**

Habana.—Don Rafael Reymundo uno de los más encarnizados enemigos de la dictadura del general Machado, ha sido muerto a tiros, cuando salía de su domicilio, por rivales políticos.

**LAS VICTIMAS DEL HURACAN**

Habana.—El periódico "El Mundo" dice que en Santa Cruz se encontraron ayer otros 484 cadáveres, víctimas del huracán.

**SESION EXTRAORDINARIA EN EL PARLAMENTO**

Buenos Aires.—El día 21 se reunirá el Parlamento en sesión extraordinaria para tratar de la adhesión de la Argentina a la Sociedad de Naciones y ocuparse de las leyes sobre petróleo, defensa industrial y otras.

**TEATRO LICEO**

Estreno de "El amor vela"

Comedia adaptada al castellano por Antonio Palomero.

El segundo estreno que la compañía Martí-Pierrá nos ofrece, es una adaptación—suponemos que de algún vodevil—hecha por Antonio Palomero, y en la cual se han mezclado escenas y situaciones bien distintas que no obstante se hacen gratas al oído y a la vista del espectador. Momento de comedia, ligeros enredos, gracia y hasta cierta humanidad tiene la obra.

Pero, en cambio, de lo indefinido de la comedia, sirve para que Amperito Martí, la gran actriz, de ductilidad exquisita y admirable, desarrolle sus diferentes facetas de arte depurado, y haga, con su esposo, Paco Pierrá, una interesante escena de amor y celos, bien sentida, y por lo tanto, irrefragablemente interpretada, y como complemento, el triunfo más extraordinario para Pablo Muñoz, un actor de la más elevada talla.

Podemos afirmar, que el personaje que Pablo Muñoz creó, no es tan fácil de lograr. Sin embargo, el joven y notable artista, le dió la alta inspiración necesaria, para no convertirlo en uno más, de cuya interpretación podía resultar, o ridículo o sencillamente humano. Y resultó lo último. Pablo Muñoz, lo pulió, le hizo adquirir una vida de humanidad admirable, que de todas veras nos merece el aplauso más cordial y felicitación más entusiasta.

Los demás, como siempre, tan acertados y respondiendo a su nombre artístico rodeado del mayor prestigio.

Hoy se estrenará la comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén: "Sol y Sombra", que en Madrid constituye el mayor éxito de la actual temporada.

Para asistir al estreno llegarán hoy a Salamanca los señores Quintero y Guillén, felices autores también de la bellísima comedia "Los caballeros".

Sean bien venidos los insignes comediógrafos.

**LOS CINES**

BRETON

Una película U. F. A., es siempre un éxito. La proyectada ayer en el Breton alcanzó el beneplácito de la numerosa concurrencia. Dolly Haas, la monísima intérprete de "El teniente del amor", triunfa nuevamente en "Muñeca".

MODERNO

Otro programa doble, con dos películas sonoras de la casa Fox. "Canción de mi alma" y "Nunca es tarde", son dos películas entretenidas. Gustaron.

Para hoy, "La escalera", de las Selecciones Pittaluga, hablada en italiano.

Y para mañana, viernes, la empresa anuncia el estreno de "La mujer X", hablada totalmente en español, e interpretada por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

**LA COLONIA SALMANTINA - EN BILBAO**

Una bandera

Esta simpática entidad, tiene, según nuestras noticias, el propósito de dirigirse al Ayuntamiento y Diputación salmantina, solicitando que, como es costumbre en otras Colonias de las distintas regiones constituidas en Bilbao, les sea regalada la bandera emblema de nuestra provincia.

Celebraríamos que el laudable propósito se convirtiera en realidad.

**París New-York**

Cuatro secciones independientes.

**DOCTOR RIESCO, 16**

**AGUILERA, 2 y 4**

Teléfono 1223

**SECCION SENORAS**

Especialidad ondulación permanente, al agua, tinturas, corte.

**SECCION ECONOMICA**

Ondulación marcel, 1,50; al agua, 3,00; corte, 0,60

**SECCION INFANTIL**

Personal únicamente dedicado a esta sección. Por el mismo precio que en cualquier peluquería, puede usted hacer pasar un rato agradable a su pequeño.

**SECCION CABALLEROS**

Elegantemente instalada, perfeccionada en los servicios, Higiene.

**Sellos de caucho**

Para Ayuntamientos, Juzgados y particulares, se hacen con prontitud

**LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25**

CARTAS DE BERLIN

Juicios sobre Berlín de un "speaker" norteamericano

Los periódicos berlineses reproducen con el placer que es de suponer, los siguientes juicios sobre Berlín publicados en la edición parisina del "New-York Herald" por Doug Brinkley, el conocido "speaker" de las grandes estaciones radiofónicas de la América del Norte.

"Es indudable—dice Mr. Doug Brinkley—que algo tiene Berlín para atraerse las simpatías incluso de aquellos forasteros que no hablan alemán. Es posible que sea el atractivo de luces victoriana en torno a la Augusta Victoria Platz que tan generosamente alumbran la ruta del tranvía en el centro mismo de la vida nocturna berlinesa. Es posible también que sean los teatros, la ópera, los magníficos grandes actores y actrices que se dan admirar en los escenarios berlineses. O acaso la abundancia de bares y danzings, y su ambiente acogedor? Sin olvidar tampoco, como factor importantísimo, los propios alemanes que son la gente más amable y más abierta de todo el continente europeo y quizás también la más comprensiva.

Berlín es hoy la ciudad más atractiva de Europa, sincronizada de jazz, arquitectura moderna y progresos mecánicos. Ponerse en contacto con Berlín es conocer el ritmo de la vida moderna europea. Sin contar que junto al jazz americano, vive y florece todavía la música sentimental, y que hay en los alrededores de la ciudad bellos paisajes no manifiestos por los grandes reclamos y que el espíritu de modernidad convive admirablemente con las leyes de la vieja cortesía. Esto es Berlín."

Los festivales wagnerianos de Bayreuth

Los próximos festivales wagnerianos de Bayreuth empezarán el día 21 de Julio y terminarán el día 19 de Agosto de 1933. En el teatro construido según las indicaciones del propio Wagner, se están llevando a cabo importantes obras de decoración y perfeccionamiento técnico de la escena que quedarán completadas para dichos festivales, cuyo programa ha sido ya asimismo definitivamente fijado.

La inauguración tendrá lugar con "Los Maestros Cantores de Nuremberg", que serán repetidos el 30 de Julio y los días 3, 5, 6, 9 y 18 de Agosto. Las representaciones de "Parsifal" tendrán lugar el 22 y 31 de Julio y el 2, 10 y 19 de Agosto, esta última para cerrar el ciclo. Completan el programa dos representaciones de las cuatro jornadas de la tetralogía "El Anillo de Nibelungo", que tendrá lugar los días 24, 25, 26 y 28 de Julio la primera, y del 12 al 16 de Agosto la segunda.

Los precios de alojamiento en los hoteles de Bayreuth durante los festivales han sufrido sensibles reducciones y oscilarán entre tres y ocho marcos, tanto en los hoteles propiamente dichos como en las pensiones y casas particulares.

Festivos en Dresde durante el verano de 1933

Con motivo de celebrarse en el año 1933 el segundo centenario de la muerte del gran rey de Sajonia, Augusto el Fuerte, considerado como el fundador del moderno Estado sajón, y el primer cincuentenario de la muerte de Ricardo Wagner, ilustre hijo de Sajonia que pasó en Dresde los días de su juventud, la hermosa capital de Sajonia, se prepara a celebrar una serie de "festivos jubilar" durante el verano del año próximo.

Se celebrará en primer lugar una Exposición monográfica sobre el tema "Augusto el Fuerte y su época", reuniendo en ella una serie importantísima de obras de arte y documentos relacionados con la vida de dicho soberano que tanto contribuyó a crear el actual aspecto arquitectónico de la ciudad y a justificar el nombre que hoy se le da corrientemente de "ciudad del barroco". El Estado, el Municipio y los coleccionistas particulares prestan su más decidido apoyo a la Exposición y es seguro que ésta alcanzará el gran éxito que se han propuesto sus organizadores.

En memoria de Ricardo Wagner, el Teatro de la Ópera representará la totalidad de su obra dramático-musical, desde Rienzi hasta Parsifal. El día 13 de Febrero, aniversario de la muerte del maestro, se dará una representación extraordinaria de "Tristán e Isolda" dirigida por Ricardo Strauss, del cual se representará también su nueva ópera Arabella. La Academia de Bellas Artes de Sajonia contribuirá al mayor esplendor de los "festivos jubilar" con una representación de arte sajón y existe asimismo el proyecto de celebrar una Exposición Ricardo Wagner si es dado conseguir con tiempo los materiales necesarios.

Colonia en la época romana

Unido indisolublemente el nombre de Colonia a la imagen imponente y familiar de su extraordinaria Catedral, la gran metrópoli renana es generalmente considerada como una ciudad gótica. Pero Colonia es, al propio tiempo, una de las ciudades del norte de Europa que pueden enorgullecerse de poseer un pasado romano más lustroso. Fue colonia romana durante no menos de tres siglos, a partir del año 51, con el nombre de Colonia Aegripina, en honor de Agripina, la esposa de Claudio. El Museo Wall-Richartz ha reunido ahora una importante colección, expuesta al público, de objetos relacionados con la época romana de la ciudad. Figuran en ella numerosos objetos artísticos, especialmente esculturas, una representación gráfica de la composición de la soldadesca romana, integrada por mercenarios de todas partes de Europa, así como lápidas y sarcófagos con relieves finamente cincelados e inscripciones de altísimo valor para los aficionados a los estudios históricos.

OTTO FRANZT  
Berlín, Noviembre.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Table with columns for destinations (SIERRA SALVADA, SIERRA CORDOBA, SIERRA VENTANA), dates, and prices for various services.

PILAS HELLESSENS LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO PARA ALUMBRADO PORTATIL.

Instituto Nacional de Previsión

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace tres años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el "Premio Maluquer" para obreros previsores, se anuncia de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

- 1. Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1933 las asalariados que reúnan las condiciones siguientes: a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización. b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la realización de sus haberes y los cargos familiares. 2. Los premios serán 50, y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado. 3. No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores. 4. Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de Enero de 1933, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1933, quinientos aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto. Madrid, 10 de Noviembre de 1932.

DE BEJAR

De teatro

La compañía Basco-Navarro ha respondido cumplidamente las esperanzas que se habían puesto en su actuación. Las obras presentadas, "Era una vez en Bagdad..." y "Anaéto se divorcia", lo han sido con una inteligencia artística difícilmente superable. Por eso, los elogios son unánimes y nosotros nos complacemos en traerlos a estas columnas para rendir ese tributo a la justicia y estimular, si es posible, a empresarios y compañía por sus respectivos éxitos.

Disturbios en Colmenar

En la noche del domingo se recibieron noticias poco tranquilizadoras respecto a unos pretendidos disturbios en Colmenar. De tal magnitud se les hacia aparecer que, sin pérdida de momento, salieron varias parejas de la Guardia civil de este puesto ya que, al parecer, no era suficiente la fuerza del de Valdefuentes.

Por fortuna todo quedó reducido a la alarma de los primeros momentos. La Guardia civil se encontró al pueblo durmiendo en su paz habitual, no habiendo ocurrido otra cosa que la inauguración de la Casa del Pueblo y la exhibición de la bandera socialista que tanto pavor produjo en el ánimo de alguno de aquellos vecinos.

Las charlas del obrero

Esta charla invernal en que lentamente vamos entrando nos hace recordar aquellas amenas y útiles conferencias que diéramos el año pasado en la biblioteca del Casino

Obrero, nuestro buen amigo Alejandro García Sánchez.

Y como nos constan sus loables entusiasmos por el trabajo de difusión de la cultura y la valiosa cooperación que ha de encontrar en el profesorado del Instituto, queremos animarle en el digno empeño de dar continuidad a tan estimable divulgación. Esperamos, pues, que nuestro amigo reanude sus interesantes charlas de un día a otro.

La Sierra

Estas primeras nieves que han caído sobre la sierra, han hecho que el domingo subieran algunos entusiastas del deporte hasta el Calviño.

Sin embargo, no está todavía la nieve en condiciones adecuadas. Habrá que esperar otras nevadas más intensas y que hiele lo suficiente para endurecerla.

De todos modos bueno es que procuren entrenarse los montañeros de Salamanca y de Béjar, para tomar parte en los concursos que, sin duda alguna, habrá de organizar la Sociedad en los primeros meses del año próximo.

Regreso

Ha regresado de Vitigudino, el digno juez de Instrucción de este partido, don Abelardo Sánchez Bernal; después de agotada la licencia que venia disfrutando.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Elisa García, viuda de Muñoz, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

A. GARCIA

15-11-32.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un libro con respecto a la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York; y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 168-E), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

Lea usted EL ADELANTO

MUNDO DEPORTIVO

UNA CHARLA CON EL GRAN PUGIL PONCE DE LEON

El parque de la Moncloa "local" de entrenamiento.—Cuatro años de boxeo y trece K. O. a favor.—"Matón" de la Marina en el año 30.—Hacia el campeonato de España del peso welter

(De nuestra redacción en Madrid)

El parque de la Moncloa es uno de los lugares de Madrid al que asisten diariamente buen número de toreros, futbolistas, boxeadores, ciclistas, todos ellos con el único objeto de entrenarse y pasar el rato...

Se forman "peñas" variadas, en las que se reúnen diversos elementos; unos saltan a la comba, otros hacen guantes, más allá otro despliega un capotillo iniciando una serie de verónicas que él mismo se jalea, y para que en la reunión no falte nada, otros dos se rompen la cabeza en una complicadísima partida de ajedrez. Mientras, los "mirones" contemplan en corto terreno todas las exhibiciones "gratuitas" con que les obsequian estos jóvenes que buscan la soledad para entrenarse en su deporte favorito.

En uno de estos clubs al aire libre, observamos inusitado movimiento. Lo forman seis muchachos. Uno de ellos recibe sin pestañear los "directos" y "uppercuts" que le propinan sus compañeros. Cuando dan por terminado el "ejercicio", nos acercamos, y con el notual asombro, reconocemos al gran pugil valenciano Ponce de León, y la intertuvia se impone...

—¿...? —Esto es un pequeño entrenamiento para mi próximo combate en Price contra Tiverio, el cual me servirá de preparación para enfrentarme al vencedor de Oroz-Peña para el Campeonato de España de los "welters".

—¿...? —Hace cuatro años que "calzo" los guantes profesionalmente. Dura fue ese tiempo he celebrado sesenta y siete combates.

—¿...? —Sí, por K. O. he ganado trece, por puntos veintinueve. También por abandono gané ocho; los demás fueron combates nulos.

—¿...? —Entre los que he vencido destacan Molina, campeón de Cataluña, al que obligué a abandonar; Ben Azzuz, campeón del África del Norte y a los campeones de Levante, Galicia, Holanda, Alemania...

—¿...? —Con esto tenemos que dar por terminada nuestra charla, porque van llegando los componentes de la pena. Uno viene terminando de poner música a una canción... Por una vereda adyacente se acerca otro con los pinceles húmedos aún, y la tela embomada con unos brochazos, en los que ha querido recoger la fronda y los hermosos pinos de este parque tan madrileño.

ARGELINO (Prohibida la reproducción).

PULPA SECA DE REMOLACHA. El mejor pienso para toda clase de ganados. Pidan precios a José Luján de Castro y Devesa. Apartado 8. Médina del Campo.

Los secretarios de los Juzgados municipales

HALAGADORA PERSPECTIVA

En este periódico, hace breves días, nos daba cuenta el corresponsal de Zamora, de haber sido visitado el ministro de Justicia por una comisión de secretarios de Juzgados municipales y oficiales del Registro civil, para pedirle se interesara en resolver nuestro problema, siendo dicha comisión atendida y favorablemente acogida por el titular de la Cartera de Justicia. Esto, bien considerado, viene a demostrarnos el excelente papel representado por nosotros en la sociedad; más ello, no es óbice y sí estímulo a fundir en nuestro amor profesional, a fin de que no dejemos de colaborar en pro de nuestra causa.

Avidos estamos esperando un día y otro día, una honda reforma en nuestras filas, en forma tal que se compensen nuestros trabajos, nuestros esfuerzos y nuestros desvelos; pues como ya expuse en mi crónica, inserta en los pasados días y en este diario, no hay razón alguna capaz de convencernos a llevar el servicio del Registro civil de manera gratuita, ni las estadísticas, ni las diligencias sumariales, ni nada de lo mucho que así efectuamos.

Acaban de circularse órdenes por los jueces de Instrucción, para proveer las vacantes de secretarios y sus suplentes, estas órdenes emanan del Ministerio. Será el principio para la formación de un escalafón y la creación del cuerpo? Cuestión es ésta que no podemos adelantar, aunque convenida se aclarase para saber los aspirantes a que atenderse.

En algunas comarcas se imprimen una gran actividad en favor del tema, debiendo señalarse, entre ellas, el partido de Seguros; donde recientemente ha sido constituida la junta, de la cual forman parte entusiastas batalladores. Tienen por objeto esta junta, según nos comunica, unirse y ponerse en contacto con las demás para actuar en común.

Ahora estamos en el preciso momento de que se nos haga justicia, y a este efecto, sería de admirables resultados el visitar al ministro en su próximo viaje a Salamanca, lo que debería llevarse a cabo por una representación de todos los secretarios.

¡Compañeros, a luchar por nuestra redención!

J. M. HERNANDEZ

Secretario de Juzgado Municipal.

NOTICIAS

Por una orden de Gobernación se dispone que los jefes oficiales y suboficiales de la Guardia civil que, a partir del día 10 de Agosto último, han pasado a la situación de disponible, no siendo por suspensión o reducción de plantilla, asenso, cese como ayudante de cuerno o vuelta a activo en la situación de disponible gubernativo supernumerario, reemplazo y de "Al servicio de Otros Ministerios o del Protectorado", no pueden solicitar nuevo destino o situación hasta que por este Ministerio se les autorice por disposición de carácter general.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Comentes eléctricos.—Análisis químicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2.

Se dice que en breve se decidirá la creación en Barcelona de una delegación del Centro oficial de monedas extranjeras, en la cual se realizará la labor burocrática de autorizaciones, certificados, etcétera, manteniéndose la centralización en Madrid para cuanto se refiera a la ejecución de órdenes de compra o venta de divisas.

DR. MUELLEDES

UNICO Director del Dispensario Antivariado. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de Instrucción Pública relativo a los estudios obligatorios para obtener el título de arquitecto, y dispone la rápida adaptación a los mismos de los actuales alumnos de dicha carrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA H'JO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DR. GAITE

Profesor honorario de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio a DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL. (Entrada por Villar y Macías, 1). Horas de consulta: De doce a dos. Teléfono número 1569.

"Nuevo Mundo", por boca del mismo Azana, desmiente esta semana la leyenda de su histórico cigarrillo del 10 de Agosto, y nos dice que, fuera de la "Gaceta" y del Parlamento, el presidente del Consejo es un fantasma.

Trae, además, ¿Qué hacemos con

el exceso de médicos y abogados? Lo que vi en el Presidio del Duero. La mentira y la verdad sobre las vicieples. Como satirizan su país los caricaturistas soviéticos. Este alguacil ha repartido 32.000 citaciones. Modas. Actualidades. Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS-SIFILOGRAFIA Poeta Iglesias, 1. De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

Juan Antonio Rivera

DOCTOR Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.

RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3.

CASA.—Se vende en Salamanca, de ocasión, casa bien situada, con jardín de 1.500 metros cuadrados de superficie. Tratar, Paseo de Canalejas, 48.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado en la dehesa de Tejadillo, término municipal de Bodón (El) el día 23 de Octubre pasado, una cerda negra, con dos hendidos y golpe negro, de la derecha y una R en el jarrón izquierdo, como de año y medio de edad. Se agradecerá indiquen su paradero a don Miguel Hernández, en Tejadillo, o a su propietario, don Sebastián Velasco, montañés de la dehesa de Aldeanueva de Azaba.

SE ARRIENDA piso en Paseo Canalejas, 29 (edificio del garage Madrid-París). Informes, Libertad, 6, primero.

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

TRASPASO CAFE, el mejor situado en Salamanca, con selecta clientela; precio doscientos mil pesetas. Intil presentarse sin capital. Informar, Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca.

EL DOCTOR MORIÑO Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, es ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743.

SE TRASPASA con todas las existencias, el BAZAR JESUS RODRIGUEZ. Informarán, en este BAZAR, San Pablo, 2, Salamanca.

Ambrosio de Prado Garrido Director del Dispensario Central Antituberculoso y Jefe de la lucha en la provincia. — Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina. CONSULTA A LAS TRES. Avenida de Canals, número 11. Teléfono 1980.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imputaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Garparabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garparabé Arteaga, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Emilio Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Isidoro, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

La verdadera maravilla en RADIO de esta temporada es el nuevo circuito PHILIPS a "SUPERINDUCTANCIA,, Pida una demostración a CASA DIAZ Doctor Riesco, 54

TEMAS AGRICOLAS

Paneras reguladoras

Desde Medina de Rioseco nos envían rogándonos su inserción...

Excelentísimo señor Ministro de Agricultura...

Excelentísimo señor: Los representantes de varias organizaciones agrarias del partido de Medina de Rioseco...

El establecimiento de paneras reguladoras...

El día 14 de los corrientes, tuvo lugar en este simpático pueblo el enlace matrimonial...

La santa misa fue cantada con singular perfección...

Por la tarde, en la tradicional "espiga", fueron los novios...

El proyecto del ingeniero Reyes, es el que encierra todas esas posibilidades...

Anteayer se encontraron cerca de la referida tierra los jóvenes de referencia...

El agnoscido marchó al pueblo, se mudó de ropa y despidiéndose de su novia...

Se instalarán cuatro: una, en el Arzobispado de San Lázaro...

Disfrutarán de los beneficios de dichas Cantinas, cincuenta niños de ambos sexos...

Se instaló mañana en la Corporación Municipal la discusión de los Presupuestos municipales para 1933.

El título de duquesa, escrito en la Historia Patria con sangre de héroes...

Después, la Hermana Mayor entregó a la Hermana Milagros la bandeja de las jicaras...

Nadie podría pintar las frases de gratitud de los pobres...

Pana todos tenían alguna frase cariñosa, alguna palabra de consuelo...

Y el pobre señor José, el albani? ¿Murió el viernes?

Algunas: aquí en la cama 56 hay una modista que se quiso envenenar el lunes de carnaval.

Cristina y Milines dirigieron una mirada de compasión a la cama indicada...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

La Hermana Cristina al verla se detuvo, estremeciéndose.

—¿Dónde he visto yo a esa joven?—Se preguntó, buscando en el fondo de su memoria el recuerdo de aquel rostro.

Y mientras se aproximaba al lecho señalado con el número 56...

La Hermana Milagros se había acercado al lecho y decía dulcemente a la enferma:

—¿Va usted a tomar una jicara de chocolate? Dolores, pues ya nuestros lectores habrán conocido a la designada oficiala de la casa Puch...

—Gracias, señorita—balbuceó—. Dele usted el chocolate a otra enferma... yo no tengo gana.

—¿Qué padece usted? preguntó Cristina, que sintió brotar un rayo de luz en su memoria...

—Dolores volvió a ella su mirada y un vivo estremecimiento la agitó de pies a cabeza.

Aquella figurilla contrahecha coronada por un rostro fino e inteligente...

—¿Quién es usted?—preguntó buscamiente.

En aquel tono halló Cristina algo de extraño, que despertaba terribles sospechas en su alma...

—Soy la Hermana Cristina: en sociedad, la señora del doctor Juste.

Dolores no contestó; sus ojos se cerraron lentamente y su cabeza cayó sobre la almohada...

CAPITULO XXI Resurrección

Las visitas empezaban a llenar las grandes salas del Hospital...

En torno de la cama de Dolores, que aún no había recordado el conocimiento...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

TEMAS DE LA ACTUALIDAD ECONOMICO-FINANCIERA

El ferrocarril de circunvalación de Madrid

Se está siguiendo una política, desde el Ministerio de Obras Públicas...

Se saben porque las sucesivas declaraciones lo pusieron de manifiesto...

El día 14 de los corrientes, tuvo lugar en este simpático pueblo el enlace matrimonial...

La santa misa fue cantada con singular perfección...

Por la tarde, en la tradicional "espiga", fueron los novios...

El proyecto del ingeniero Reyes, es el que encierra todas esas posibilidades...

Anteayer se encontraron cerca de la referida tierra los jóvenes de referencia...

El agnoscido marchó al pueblo, se mudó de ropa y despidiéndose de su novia...

Se instalarán cuatro: una, en el Arzobispado de San Lázaro...

Disfrutarán de los beneficios de dichas Cantinas, cincuenta niños de ambos sexos...

Se instaló mañana en la Corporación Municipal la discusión de los Presupuestos municipales para 1933.

El título de duquesa, escrito en la Historia Patria con sangre de héroes...

Después, la Hermana Mayor entregó a la Hermana Milagros la bandeja de las jicaras...

Nadie podría pintar las frases de gratitud de los pobres...

Pana todos tenían alguna frase cariñosa, alguna palabra de consuelo...

Y el pobre señor José, el albani? ¿Murió el viernes?

Algunas: aquí en la cama 56 hay una modista que se quiso envenenar el lunes de carnaval.

Cristina y Milines dirigieron una mirada de compasión a la cama indicada...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

La Hermana Cristina al verla se detuvo, estremeciéndose.

—¿Dónde he visto yo a esa joven?—Se preguntó, buscando en el fondo de su memoria...

Y mientras se aproximaba al lecho señalado con el número 56...

La Hermana Milagros se había acercado al lecho y decía dulcemente a la enferma:

—¿Va usted a tomar una jicara de chocolate? Dolores, pues ya nuestros lectores...

—Gracias, señorita—balbuceó—. Dele usted el chocolate a otra enferma...

—¿Qué padece usted? preguntó Cristina, que sintió brotar un rayo de luz...

—Dolores volvió a ella su mirada y un vivo estremecimiento la agitó de pies a cabeza.

Aquella figurilla contrahecha coronada por un rostro fino e inteligente...

—¿Quién es usted?—preguntó buscamiente.

En aquel tono halló Cristina algo de extraño, que despertaba terribles sospechas...

—Soy la Hermana Cristina: en sociedad, la señora del doctor Juste.

Dolores no contestó; sus ojos se cerraron lentamente y su cabeza cayó sobre la almohada...

CAPITULO XXI Resurrección

Las visitas empezaban a llenar las grandes salas del Hospital...

En torno de la cama de Dolores, que aún no había recordado el conocimiento...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

TEMAS DE LA ACTUALIDAD ECONOMICO-FINANCIERA

El ferrocarril de circunvalación de Madrid

Se está siguiendo una política, desde el Ministerio de Obras Públicas...

Se saben porque las sucesivas declaraciones lo pusieron de manifiesto...

El día 14 de los corrientes, tuvo lugar en este simpático pueblo el enlace matrimonial...

La santa misa fue cantada con singular perfección...

Por la tarde, en la tradicional "espiga", fueron los novios...

El proyecto del ingeniero Reyes, es el que encierra todas esas posibilidades...

Anteayer se encontraron cerca de la referida tierra los jóvenes de referencia...

El agnoscido marchó al pueblo, se mudó de ropa y despidiéndose de su novia...

Se instalarán cuatro: una, en el Arzobispado de San Lázaro...

Disfrutarán de los beneficios de dichas Cantinas, cincuenta niños de ambos sexos...

Se instaló mañana en la Corporación Municipal la discusión de los Presupuestos municipales para 1933.

El título de duquesa, escrito en la Historia Patria con sangre de héroes...

Después, la Hermana Mayor entregó a la Hermana Milagros la bandeja de las jicaras...

Nadie podría pintar las frases de gratitud de los pobres...

Pana todos tenían alguna frase cariñosa, alguna palabra de consuelo...

Y el pobre señor José, el albani? ¿Murió el viernes?

Algunas: aquí en la cama 56 hay una modista que se quiso envenenar el lunes de carnaval.

Cristina y Milines dirigieron una mirada de compasión a la cama indicada...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

La Hermana Cristina al verla se detuvo, estremeciéndose.

—¿Dónde he visto yo a esa joven?—Se preguntó, buscando en el fondo de su memoria...

Y mientras se aproximaba al lecho señalado con el número 56...

La Hermana Milagros se había acercado al lecho y decía dulcemente a la enferma:

—¿Va usted a tomar una jicara de chocolate? Dolores, pues ya nuestros lectores...

—Gracias, señorita—balbuceó—. Dele usted el chocolate a otra enferma...

—¿Qué padece usted? preguntó Cristina, que sintió brotar un rayo de luz...

—Dolores volvió a ella su mirada y un vivo estremecimiento la agitó de pies a cabeza.

Aquella figurilla contrahecha coronada por un rostro fino e inteligente...

—¿Quién es usted?—preguntó buscamiente.

En aquel tono halló Cristina algo de extraño, que despertaba terribles sospechas...

—Soy la Hermana Cristina: en sociedad, la señora del doctor Juste.

Dolores no contestó; sus ojos se cerraron lentamente y su cabeza cayó sobre la almohada...

CAPITULO XXI Resurrección

Las visitas empezaban a llenar las grandes salas del Hospital...

En torno de la cama de Dolores, que aún no había recordado el conocimiento...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

TEMAS DE LA ACTUALIDAD ECONOMICO-FINANCIERA

El ferrocarril de circunvalación de Madrid

Se está siguiendo una política, desde el Ministerio de Obras Públicas...

Se saben porque las sucesivas declaraciones lo pusieron de manifiesto...

El día 14 de los corrientes, tuvo lugar en este simpático pueblo el enlace matrimonial...

La santa misa fue cantada con singular perfección...

Por la tarde, en la tradicional "espiga", fueron los novios...

El proyecto del ingeniero Reyes, es el que encierra todas esas posibilidades...

Anteayer se encontraron cerca de la referida tierra los jóvenes de referencia...

El agnoscido marchó al pueblo, se mudó de ropa y despidiéndose de su novia...

Se instalarán cuatro: una, en el Arzobispado de San Lázaro...

Disfrutarán de los beneficios de dichas Cantinas, cincuenta niños de ambos sexos...

Se instaló mañana en la Corporación Municipal la discusión de los Presupuestos municipales para 1933.

El título de duquesa, escrito en la Historia Patria con sangre de héroes...

Después, la Hermana Mayor entregó a la Hermana Milagros la bandeja de las jicaras...

Nadie podría pintar las frases de gratitud de los pobres...

Pana todos tenían alguna frase cariñosa, alguna palabra de consuelo...

Y el pobre señor José, el albani? ¿Murió el viernes?

Algunas: aquí en la cama 56 hay una modista que se quiso envenenar el lunes de carnaval.

Cristina y Milines dirigieron una mirada de compasión a la cama indicada...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

La Hermana Cristina al verla se detuvo, estremeciéndose.

—¿Dónde he visto yo a esa joven?—Se preguntó, buscando en el fondo de su memoria...

Y mientras se aproximaba al lecho señalado con el número 56...

La Hermana Milagros se había acercado al lecho y decía dulcemente a la enferma:

—¿Va usted a tomar una jicara de chocolate? Dolores, pues ya nuestros lectores...

—Gracias, señorita—balbuceó—. Dele usted el chocolate a otra enferma...

—¿Qué padece usted? preguntó Cristina, que sintió brotar un rayo de luz...

—Dolores volvió a ella su mirada y un vivo estremecimiento la agitó de pies a cabeza.

Aquella figurilla contrahecha coronada por un rostro fino e inteligente...

—¿Quién es usted?—preguntó buscamiente.

En aquel tono halló Cristina algo de extraño, que despertaba terribles sospechas...

—Soy la Hermana Cristina: en sociedad, la señora del doctor Juste.

Dolores no contestó; sus ojos se cerraron lentamente y su cabeza cayó sobre la almohada...

CAPITULO XXI Resurrección

Las visitas empezaban a llenar las grandes salas del Hospital...

En torno de la cama de Dolores, que aún no había recordado el conocimiento...

Este, tan pálido como la enferma, espiaba sus movimientos, su respiración...

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

—¿Por qué no? Recuperar a su hija es todo su anhelo;

NOTAS MILITARES

Las Camas de los Soldados

Circular que publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra":

"Vista la conveniencia de sustituir el relleno de paja o esparto actualmente reglamentario para los jergones...

En el Nuevo Teatro, El cuadro de "varietés" que se ha presentado hoy en este coliseo...

SE ARRIENDA un local para almacén o cosa análoga. Razón, Plaza de la Reina, número 1.

SE ARRIENDAN 400 ovejas para andar con las del retero o solas, en Calzadilla de la Valmuza...

ARRIENDO DE PASTOS en la Dehesa de Terrados para 500 ó 600 ovejas...

PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de Otero, en Calvarrasa de Arriba...

EXTRAVIADO.—De Valdecarros se extravió un caballo rojo, calzón y estrellado...

VENTA.—Se hace de ochenta vigas de nogal y cuatrocientos pilas de caño...

TALLERES DE CARRUAJES.—Se venden tozas superiores de freno para mazas...

TENCAS DE CRIA.—En Cordovilla se venden tencas de cria, de buen tamaño...

SEMILLAS LOS CUBANOS, Frente Paradinas, Edificio del Gran Hotel

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Se ha recibido la grana de Repollón tempranos, Cebolla y Espinaca

Folleton de EL ADELANTADO

La Princesa Maniquí

&lt;

Barómetro, 689,9. Sombra, 16,8. Mínima, 3,4. Seco, 11,2. Húmedo, 9,8. Viento SW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 7,3. pas. mer. 11,50. pón. 16,56. Luna: 24,57. pas. mer. 3,51. pón. 11,41

Noviembre 18 Viernes

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo y San Oriculo, nr.

Cooperativa Pedagógica Española

A LOS COOPERADORES DE ESTA PROVINCIA

Ya hace tiempo que nada os digo desde las columnas de revistas y periódicos. Hoy rompo el silencio, con pena y con indignación a la vez. Con pena, por tener que escribir sobre cosas desagradables, y con indignación, por ver que aún hay en el Magisterio individuos capaces de llegar a la calumnia insidiosa, tomando como bandera la diferencia de ideología política o religiosa.

A todos os supongo al corriente de algunas anomalías de gestión de nuestros dirigentes, allá en Madrid. Nuestro órgano en la prensa, correspondiente al día primero del actual, publica un extracto del acta de las sesiones celebradas por el pleno del Consejo de Administración en Octubre último. Por uno de los consejeros se queja dicho extracto no refleja bien lo allí ocurrido.

La Comisión Ejecutiva de la C. P. E., parece está interesada en mirar el terreno y desprestigar a nuestro compañero y paisano, alma de la entidad, Luis Campo Redondo. Este, como todos sabéis, tuvo que abandonar la gerencia para acudir a realizar los ejercicios de oposición a plazas de inspectores, y entonces quedó encargado provisionalmente de dicha gerencia, el señor Gantambide.

Todos habéis notado que desde que Campo Redondo abandonó dicho cargo, parece que en nuestro domicilio social no hay nadie. Yo mismo he pedido, desde Julio acá, tres veces el estado de mi cuenta y aún no se me ha enviado.

Cuando era director - gerente Campo Redondo, todo iba al día, y con diligencia y premura se servía a los cooperadores. Hoy sucede todo lo contrario. Un cooperador pide material y no se le envía o se le envía el pedido incompleto. Otro quiere abonar sus cuotas o pagar sus facturas y no se le ponen al cobro. Con esto se quiere decir que el cooperador "no paga", y lo que sucede, es que "no se le cobra".

Todo esto es labor de zapa que se hace para hundir nuestra Cooperativa. Desde el comienzo de su vida tiene enemigos; pero nunca creí que estuvieran dentro de casa.

Han aparecido en la prensa profesional algunos escritos que siembran la alarma en los cooperadores con inmenso regocijo de algunos; pero a mí me incumbe, como Delegado en esta provincia de la Cooperativa Pedagógica Española, advertiros de lo infundado de esta campaña y atajar el mal que se intenta producir a nuestra entidad.

Es preciso que todos os convenzáis de que nada ocurre y de que es puramente de buena voluntad, nos aprestemos a defender la Cooperativa.

En la asamblea general que se celebrará en Madrid los días 26, 27 y 28 de Diciembre próximo, todo se aclarará, y se pondrá al frente de la entidad a entusiastas cooperadores que vayan a sus cargos dispuestos a defender la independencia de la Cooperativa.

Con tiempo suficiente se os convocará para la asamblea de sección que hemos de celebrar en Salamanca, en cumplimiento de los artículos 15 y 16 del Reglamento, y allí estudiaremos el orden del día de dicha asamblea general y nombraremos los delegados que hayan de llevar nuestra representación. A la reunión que celebraremos en Salamanca, asistirá, seguramente, nuestro compañero y paisano Campo Redondo, y dará amplia referencia de su actuación como gerente de la Cooperativa.

En la asamblea general quedará patente y claramente conocida la actuación de todos y cada uno de los dirigentes, y de dicha asamblea saldrá trazado el camino a seguir.

Espero que todos os aprestéis con entusiasmo, a la defensa de nuestra entidad. Alenta, pues, y a continuar nuestro camino, sin dejarnos llevar de estas pequeñísimas tempestades. Los nubarrones que parecen cubrir el horizonte se disiparán estrepitosamente y todo quedará claro y diáfano. Estad seguros de que aquellos que hayan contraído alguna responsabilidad, la purgarán.

CONTRIBUCIONES

Nuestro inspector general, Domingo Tirado, tiene tomadas sus medidas y si es necesaria la intervención de las autoridades, intervendrá.

Termino recomendándoos calma. Seguid cada uno laborando por la Cooperativa y esperad sin alarma el resultado de la Asamblea general. Allí se demostrará que aún quedan maestros que no se dejarán "manejar" y que impedirán desaparecer la Cooperativa.

En la Asamblea del año anterior dimos sensación de fraternal unión los cooperadores de Salamanca. En la de éste, también la daremos.

JOSE MARCOS MARTIN Delegado provincial de Salamanca de la C. P. E.

Vida gremial

LA ASAMBLEA DE MAÑANA, VIERNES

Existe gran entusiasmo entre todos los comerciantes e industriales que pertenecen a las catorce secciones de la Federación Gremial Salmantina, para asistir a la asamblea plenaria que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio el día 18—mañana— a las diez en punto de la noche.

Para que sirva de forma en la discusión, la Junta directiva se reunirá media hora antes de la asamblea para redactar una ponencia, teniendo en cuenta las escasas disponibilidades de las entidades y la conveniencia, no obstante, de atender el requerimiento de la autoridad gubernativa. Por consiguiente, se ruega a todos los directivos que se encuentren en Secretaría a las nueve y media de la noche, sin falta.

Existe la idea entre diversos fe-

EL PEZ SABIO



Ella.—¡Oye, Luis! y ¿cómo de-clararemos el piano? ¿Como instrumento de trabajo o como instrumento de lujo? El.—Como instrumento de tortura.



O cómo acaban cincuenta años de fatigas

PACO PIERRA

Anecdótico

¿Hace ocho, nueve años? No importa. Pero sí que el hecho ocurrió en una ciudad castellana en que actuaba Luisita Rodrigo y como galán joven Paco Pierra. "La Mata Ley" y "La otra honra", eran las obras de éxito que la compañía de Lara exhibía por provincias aquel año.

En la pequeña ciudad donde entonces y aún hoy! se abatió todo ante los rancios pergaminos y se hablaba de sangre azul como si no supiéramos que se confundían tarros en un rojo más o menos turbido.

En un salón contiguo al teatro, sociedad amsterdámica de la pobla-

ción, se celebra baile. Las huéspedas de Luisita Rodrigo danzan entre la buena sociedad, y entre éstas se encuentra Paco Pierra.

Un amigo de ambos, abogado del Estado, nos presenta. Paco Pierra, buen amigo mío, a quien no preciso asignar títulos, puesto que lo has admirado en el teatro en Madrid y aquí. Paco Vega, paisano y amigo desde siempre.

Nos estrechamos las manos, amigos, y hasta ahora, pues yo poco de cordedad para sostener amistades.

—Bañaba Pierra. Nuestro amigo lo presentó a muchas señoritas. Pero de pronto lo vemos apartarse de una que estaba acompañada de su mamá, con ese aire de dignidad, mejor, de altivez, que adopta en el teatro cuando lo exigen las circuns-

tancias. Pero allí no era la dignidad o altivez fingidas. Eran reales.

Una señorita invitada a bailar, expresa su disgusto y se niega al obsequio. Su mamá corrobora. ¿Qué dirá el papá, comandante del Ejército?

—Tiene usted razón, señora. Lo mismo que diría mi padre, el general Pierra, si se enterara que pretendi bailar con la hija de un sencillo comandante.

La mamá, ayudada de la hija, quisieron recoger velas, rectificar. Pero Paco Pierra se retiró altivo, digno, porque se sintió cómico, so o cómico, y su honor de artista no admitió excusas.

En un pasillo del teatro bailaban los artistas, y Luisita Rodrigo nos dio la clave de la retirada.

¿Qué les parece? Me llamó el señor presidente de esa sociedad y me dijo: —Tiene usted seguridad que el personal de su compañía es lo bastante decente para que puedan alternar con los socios y sus dignísimas familias?

—¿Qué contestó?—Dijimos los tres asombrados. —Lo único que se podía edentesar, cuando se lleva la gente que yo llevo. Copian ustedes: "Tan decente es la gente de mi compañía, que no consiento estén un minuto más entre ustedes".

FRANCISCO VEGA Salamanca, 17, XI, 932.

SE TRASPASA Bar-Café, inmejorables condiciones y buen sitio, llevando sus dueños doce años en éste, y se cede por tener otras industrias. Para informes, Plaza de San Julián, número 26, segundo.

TEATRO LICEO HOY SOL Y SOMBRA de QUINTERO y GUILLEN ::: CON ASISTENCIA DE SUS AUTORES

PERSPECTIVAS COMERCIALES EXPORTACION VINÍCOLA

El triunfo de Mr. Roosevelt, ofrece posibilidades de exportación de nuestros caldos vinicos.—(Algunos periódicos).

La cuestión ha sido ya esbozada con acierto, en un "fondillo" de "El Debate". El gran diario católico tiene bien probada su competencia y la atención cuidadosa que presta a las cuestiones económicas. Han sido un gran número los diarios que han examinado la personalidad de Mister Roosevelt y las consecuencias políticas interiores y exteriores que puede proporcionar su elevación a la más alta magistratura de la poderosa y absorbente república estadounidense.

"El Debate" se ha detenido, con singular oportunidad, a examinar en un primer plano las posibilidades de exportación de los vinos españoles a la América del Norte.

"En algunas cuestiones, por ejemplo, la ley seca—escribe el colega—Roosevelt no hará sino modificar lo establecido en plazos más cortos, que Hoover, recorrer más de prisa las etapas necesarias para la derogación de la ley."

Claro es que ello "comporta" un plazo bastante largo, y el mismo diario, incita al Gobierno español para que lo aproveche en negociaciones comerciales convenientes. Diez años de abstracción oficial por el pueblo yanqui en el consumo de vinos y bebidas espumosas, requieren evidente parsimonia en el comercio libre de tales artículos.

Los vinos españoles no están sobrados de mercados exteriores. Hay que pensar, si han de afianzarse los propósitos de paz internacional, que se opere un cambio en la política de nacionalismos económicos y que cese la llamada de "contingentes".

La perspectiva inmediata, por lo que a Francia se refiere, no es ni siquiera de medianas posibilidades en cuanto a nuestros vinos. Las viñas angelesinas han dado una excelente cosecha este año.

Las cepas de las zonas españolas han rendido productos medianos y escasos, por lo general. Son excepción las tierras de La Mancha y algunas comarcas aragonesas. Pero debemos echar cuentas con cosechas normales y hacer todo lo preciso para que los vinos de Jerez, de Málaga, de La Rioja y hasta los de Rueda, Penafiel, Nava del Rey y de otros centros productores castellanos, finamente elaborados, puedan llegar con oportunidad hasta Chicago, Washington, Nueva York y demás ciudades norteamericanas.

J. de T.

La Junta provincial Vitivinícola, se constituyó ayer

Para dar efectividad a lo determinado en el decreto emanante del Ministerio de Agricultura de 8 de Septiembre último, creando la Junta provincial Vitivinícola, ayer, a las once de la mañana y bajo la presidencia del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda, y actuando de secretario el perito agrícola don Primitivo de Castro, se procedió a la constitución de la mencionada entidad.

Seguidamente se acordó remitir a los pueblos vitivinícolas de la provincia la hoja declaratoria que durante el presente mes de Noviembre han de llenar los productores, indicando al mismo tiempo la ineludible necesidad que bajo la pena sancionadora que establece la legislación, que esas hojas sean cumplimentadas en el referido plazo, y testimoniando su agradecimiento a la Confederación provincial de viticultores, que haya facilitado mediante la obtención de los impresos, el cumplimiento de esta obligación.

El señor Fernández, de Aldeadávila de la Ribera, expuso las dificultades que se oponen a la formación de estas estadísticas, porque, generalmente, los productores manifiestan una continua resistencia, lo mismo para facilitar los datos en los plazos debidos, como para hacerlo con sinceridad.

En vista de estas manifestaciones, la Junta tomó el acuerdo de que por los perjuicios que las ocultaciones irrogan y los retrasos que producirían en la riqueza vitivinícola de la provincia, se exijan de manera inferible a todos los productores, el cumplimiento de esta obligación.

También el señor García de Arriba propone, y así se acuerda, que la junta se dirija a las autoridades correspondientes, para que se haga efectivo el cumplimiento exacto de lo dispuesto en los artículos 43, 44, 46 y 49 del Estatuto del Vino, acordándose después de un extenso debate, por lo que respecta al artículo 46 que se notifique al Ayuntamiento de Salamanca para que por los agentes se vigile el cumplimiento de lo que en él se dispone. Y por lo que se relaciona con el artículo 49, el señor García de Arriba promete hacer la propuesta ante el Instituto Nacional del Vino.

Finalmente se acuerda volverse a reunir el día 14 del próximo mes de Noviembre y la Junta, por unanimidad, designa secretario de la misma a don Primitivo de Castro.

TRASPASO, para persona de poca capital, negocio de ultramarinos; poca renta de local, con artículo exclusivo que rinde el 100 por 100. Informará, Federico Osuna, Plaza de la Libertad, 4, segundo.

Doctor F. LUENGO Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta a las once Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Servicio de automóviles a todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños ON PARLE FRANÇAIS

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Libro registro de obreros Se ha puesto a la venta en la LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25 el libro registro de obreros agrícolas, conforme al modelo publicado en el "Boletín Oficial" del 10 del corriente, así como el certificado de estar inscrito en el mismo.